



# CAMPO DE MARTE

Revista de temas de seguridad, defensa, marina e inteligencia

Director: Carlos Ramírez / No. 1 / Octubre 2019 / \$20



## SEDENA responde a los retos de seguridad

General Secretario Luis Cresencio Sandoval González

Seguridad  
y Defensa

Por Carlos Ramírez  
pág 60

Silencio perdedor  
del sector privado

Por Fernando Dworak  
pág 26

Estructura de  
la seguridad

Por Rodolfo Aceves  
Jiménez pág 25

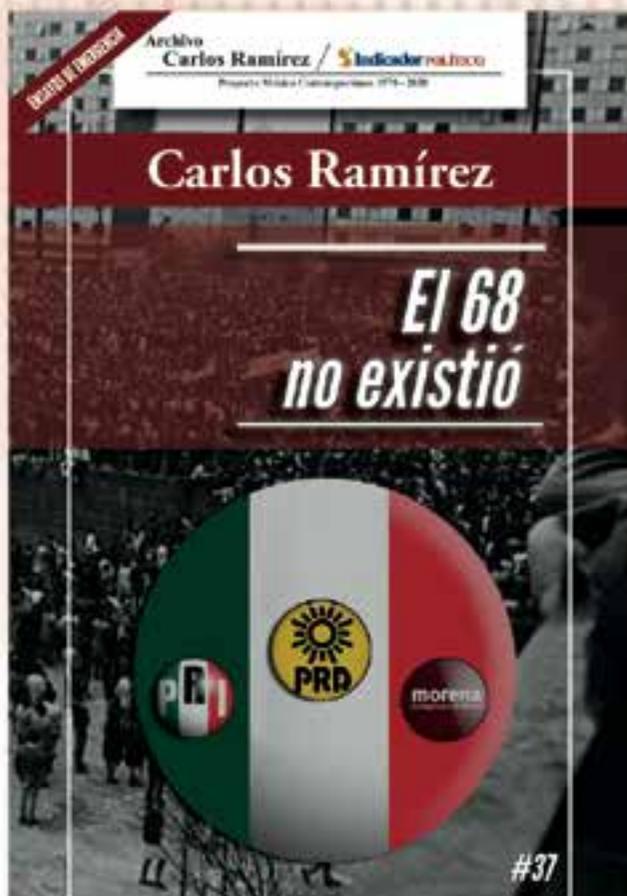
Migración: falta  
una estrategia

Por Armando Reyes  
Vigueras pág 27

# Adquiere nuestros nuevos ejemplares

## El 68 no existió

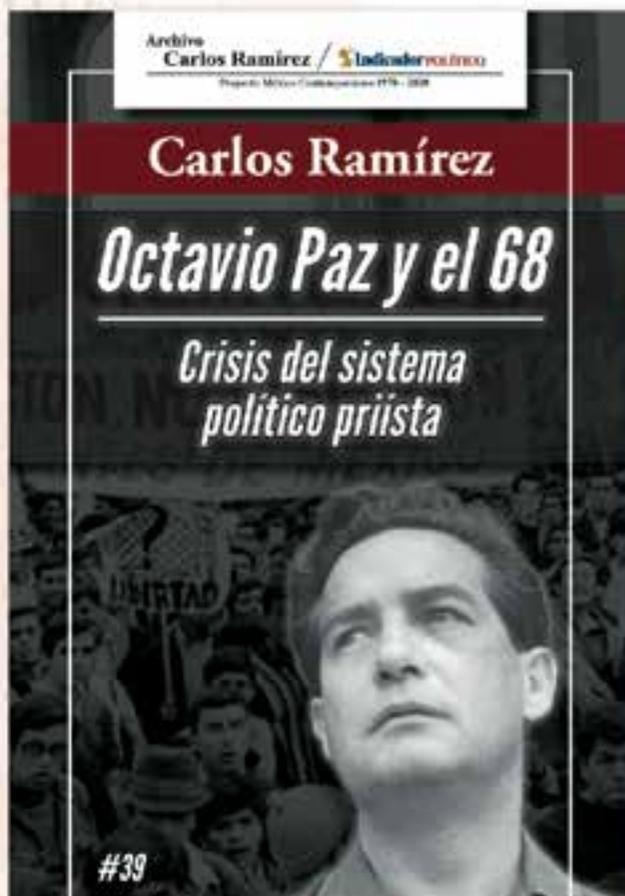
<https://www.amazon.com.mx/dp/B07HNSYCWX>



Editorial Indicador Político

## Octavio Paz y el 68

<https://www.amazon.com.mx/dp/B07HQ9268T>



Editorial Indicador Político

Enriquezca su biblioteca digital con los eBooks que tenemos para usted en Amazon y la Kindle Store  
Ingresen escaneando el QR de esta página



Portal  
**Indicador POLÍTICO**

# Presentación

---

En su expansión editorial, el Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad inicia la publicación de la revista Campo de Marte, especializada en temas de defensa y seguridad.

En estas páginas abordaremos los temas con profesionalismo, sin estridencias, destacando el papel de las fuerzas armadas en labores de seguridad interior.

El tema de la seguridad se ha convertido en un asunto de interés social, involucrando a la sociedad en apoyo a las labores gubernamentales y al mismo tiempo poniendo atención en sus comunidades ante la expansión de grupos delictivos.

La seguridad es responsabilidad de todos: Estado, gobierno, instituciones, sociedad, analistas y ciudadanos. Las posibilidades de lograr las metas de desarrollo y bienestar dependen de que se den condiciones de seguridad para producir y consumir.

Las fuerzas armadas fueron convocadas en diciembre del 2006 a labores de apoyo a la seguridad pública en circunstancias de crisis de seguridad interior; es decir, cuando los grupos delictivos comenzaron a atentar contra las instituciones y el Estado, y hasta ahora su papel es fundamental para la estabilidad nacional.

En esta revista enfocaremos el mundo de la seguridad y la defensa con profesionalismo, respeto, reconocimiento y sentido de Estado.

Además de circular en locales cerrados, la revista estará abierta en distintas formas de lectura en el sitio <http://seguridadydefensa.mx> para consulta y revisión y estará enriquecida con el seguimiento cotidiano de los hechos de seguridad y acceso a documentos importantes para la contextualización de la estrategia nacional de seguridad pública del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, comandante supremo de las Fuerzas Armadas.

A través del correo electrónico [campodemarte@gmail.com](mailto:campodemarte@gmail.com) los editores estarán abiertos a consultas y sugerencias.

**Mtro. Carlos Ramírez**  
**Presidente y director General**  
**Centro de Estudios Económicos Políticos y de Seguridad**  
**Revista Campo de Marte**

# Directorio

## CAMPO DE MARTE

**Mtro. Carlos Ramírez**

Presidente y Director General  
carlosramirez@hotmail.com

**Lic. Armando Reyes Viguera**

Director editorial  
armando.reyesviguera@gmail.com

**Lic. José Luis Rojas**

Coordinador General Editorial  
jose Rojas@hotmail.com

**Armando López**

Redacción

**Raúl Urbina**

Documentación, archivo  
raulzpress82@gmail.com

**Ana Karina Sánchez López**

Coordinadora de la Presidencia  
anakarinas108@gmail.com

**LDG. Marco Antonio Clemente**

Diseño



Campo de Marte, revista mensual del Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad. Es una publicación de Seguridad y Defensa. Editor responsable: Carlos Javier Ramírez Hernández. Todos los artículos son de responsabilidad de sus autores. Registros en trámite. Oficinas: Durango 223, 3er piso, Col. Roma, Alcaldía de Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, República Mexicana. seguridadydefensa.mx

# Contenido

- 01 Mensaje de los editores
- 02 Directorio
- 03 La seguridad de los mexicanos, lo más importante
- 08 Principales jefes militares. Foto y currículum.
- 13 Marcha de la lealtad
- 16 Discursos Independencia de México
- 22 Colaboradores
- 28 Resumen despliegue Guardia Nacional.
- 30 Fuerza Aérea Mexicana
- 31 Infraestructura y equipamiento militar
- 34 Suplemento Zona Zero
- 38 Derechos humanos y combate a las drogas
- 40 Derechos humanos en la Sedena: cifras
- 42 Noticias Sedena
- 45 Las cinco funciones de la SDN
- 49 Noticias Internacionales
- 52 Galería fotográfica: SDN en imágenes
- 56 Cultura en SDN
- 59 Sistema educativo Militar
- 61 Deportes en la SDN
- 63 Libros
- 64 Seguridad y Defensa



General Secretario Luis Cresencio Sandoval González

## Para las Fuerzas Armadas, la seguridad de los mexicanos es lo más importante

---

Palabras pronunciadas por el Gral. Luis Cresencio Sandoval González, durante el “Despliegue por la Paz: Ceremonia Oficial de Inauguración de la Guardia Nacional”, en el campo deportivo militar “Marte”, Ciudad de México, 30 junio de 2019.

Señor presidente, los soldados de mar, tierra y aire no tenemos duda de que el proyecto de la guardia nacional, es sólido y cuenta con cimientos fuertes para sostenerlo, así como un amplio respaldo político legislativo y jurídico.

Hoy tenemos ante nosotros a una corporación policial con identidad propia, estructuras definidas, disciplina, valores y principios que le permi-

tirán actuar con legalidad, ética y pleno respeto y defensa a los derechos humanos.

Por ello, ante usted Señor Presidente, y ante el pueblo de México las fuerzas armadas refrendamos que nos sumamos de forma decisiva a este tipo de proyectos encaminados al desarrollo de nuestro pueblo.

Agradecemos la confianza que el pueblo de México nos confiere para que las policías militar y naval formen los cuadros de la guardia nacional y al mismo tiempo asumimos el compromiso de contribuir a su consolidación.

Se trata de personal profesional formado por años en los sistemas educativos naval y militar y también personal muy valioso de la policía federal que decidió adaptarse a las nuevas condiciones, y aportar conocimientos técnicos y especializados en el ámbito policial, compañeros de armas ahora integrantes de la guardia nacional, los marinos y soldados sabemos que el compromiso adquirido es grande al igual que la expectativa sobre los resultados que dará esta institución nacional.

Hoy les reiteramos que deben sentirse honrados y seguros, porque además de la formación y adiestramiento que recibieron en la función policial, ustedes cuentan con las virtudes que poseen quienes con patriotismo trabajan sin descanso por México aún con riesgo de su propia vida, lo cual se interpreta como vocación de servicio e institucionalidad, en este punto permítanme señalar tres factores sustantivos.

Primero: la guardia nacional se diseñó y construyó para atender la seguridad pública, es decir, para salvaguardar la vida y los bienes de las personas.

Segundo: cada uno de ustedes se capacitó en la función policial, sabe trabajar como primer respondiente en coordinación con el ministerio público y en su caso, bajo su dirección.

Tercero: en su formación se les inculcó que nunca y bajo ninguna circunstancia dejarán de observar las garantías procesales y libertades públicas que establece nuestra constitución.

Continúen actuando con profesionalismo, sentido del deber y honestidad, apegados a la legalidad, respetando el derecho humano al debido proceso y aplicando los principios del uso estrictamente necesario, razonado y proporcional de la fuerza.

Recuerden que sigue vigente el juramento que hicieron de honrar y defender nuestra bandera





**Agradecemos la confianza que el pueblo de México nos confiere para que las policías militar y naval formen los cuadros de la guardia nacional y al mismo tiempo asumimos el compromiso de contribuir a su consolidación.**



nacional, porten con orgullo su uniforme y correspondan en los hechos a la confianza que les ha otorgado el pueblo de México.

Apreciable auditorio, nuestra nación cuenta con fuerzas armadas leales e institucionales surgidas del pueblo y con arraigo a una mística de servicio a la patria.

Fuerzas armadas que son flexibles y que han sabido adaptarse a las circunstancias que en su devenir la situación les ha impuesto, y en estos tiempos que vivimos no es diferente, nos ajustamos a la realidad y somos conscientes de la necesidad de coadyuvar en los esfuerzos que se realizan en materia de seguridad pública, por ello, cumplimos a cabalidad la instrucción presidencial sumándonos a esta tarea de conformidad con lo establecido en nuestra carta magna.

El pueblo de México debe estar seguro de que no descuidaremos las misiones orgánicas que como fuerzas armadas tenemos encomendadas en su beneficio y que son en esencia, defender la integridad, independencia y soberanía de la nación, garantizar la seguridad interior, auxiliar a la población civil en caso de necesidades públicas, realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país, en caso de desastres, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Lo hacemos porque la seguridad de los mexicanos es lo más importante, aportamos personal, material y equipo para que la guardia nacional cuente con las capacidades necesarias que aseguren su funcionamiento.

En este contexto y observando las medidas de austeridad, seguiremos apoyando a través de los sistemas logísticos, militar y naval para darle autosuficiencia y operatividad.

México nos necesita a todos, necesita que los poderes de la unión, los tres órdenes de gobierno, instituciones, sociedad, guardia nacional y fuerzas armadas trabajemos de manera estrecha y coordinada, necesita que caminemos juntos aportando lo mejor desde nuestros hogares, desde los centros educativos, desde nuestras comunidades y desde nuestros ámbitos laborales para que salgamos adelante ante los retos que se nos presentan.

La guardia nacional es un elemento importante en una estrategia mayor que consiste en transformar al país, el desafío parte desde generar bienestar social hasta desterrar la corrupción, pasando por producir empleos, mejorar la educación la salud y los servicios, ampliar la seguridad social, restaurar el tejido colectivo, fortalecer las industrias estratégicas, colocar a la persona en el centro de la política social y proyectar la diversidad de nuestro mosaico ético nacional en la vida cotidiana.

Es momento de visualizar el país que legaremos a las nuevas generaciones, es momento de apostar al éxito en los proyectos fundados en las aspiraciones nacionales como es el caso de la guardia nacional, es momento de que como mexicanos sumemos esfuerzos y voluntades para lograr los objetivos nacionales de libertad, seguridad y justicia social, en hora buena por esta nueva institución al servicio de los mexicanos.



# MAXIRent

Autos y Camionetas

Gestionamos y atendemos tus vehículos para tus proyectos de **SEGURIDAD PRIVADA**



Facilitamos una amplia gama de vehículos para proyectos de seguridad

Residencial    Comercial    Minería    Construcción    Industrial

¿Qué ofrece nuestro servicio de Gestión de Flota?



UNIDADES DE RECIENTE MODELO



ASESORAMIENTO PROFESIONAL



COORDINADOR DE OPERACIONES



APLICACIÓN MOVIL



REPORTES BIMESTRALES OPERATIVOS



RASTREO SATELITAL

NUESTRO SERVICIO A **NIVEL NACIONAL**, ES SOPORTADO POR UNA EXTENSA **RED DE TALLERES** QUE PERMITE LA OPERACIÓN DE TU FLOTA EN TODO MOMENTO.



www.maxirentempresas.com.mx  
(81) 1932 9898

# Principales jefes militares



**General Luis Crescencio Sandoval González**  
Secretario de la Defensa Nacional

Nació el 7 de febrero de 1960, en Ensenada, B.C., ingresó al Heroico Colegio Militar el 1 de septiembre de 1975 del cual egreso como Subteniente de Caballería el 1 de septiembre de 1979, es licenciado en Administración Militar y Diplomado de Estado Mayor (D.E.M.), por la Escuela Superior de Guerra, Licenciado en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales por el Colegio de Defensa Nacional.

- Ha sido comandante de unidades en todos los niveles de mando, entre las que destacan.
- Comandante del 6/o. Regimiento de Caballería Motorizado.
- Comandante del 7/o. Regimiento de Caballería Motorizado.
- Comandante de la Guarnición Militar de Piedras Negras, Coah.
- Comandante de la 30/a. Zona Militar.
- Comandante del 6/o. Regimiento de Caballería Motorizado.
- Comandante de la 8/a. Zona Militar.
- Comandante de la IV Región Militar.
- Su trayectoria comprende cargos en organismos de Planificación a nivel táctico y estratégico, sobresalen.
- Jefe de la Sección Primera del Estado Mayor del Cuartel General de la 26/a. Zona Militar.
- Oficial de Información de la Fuerza de Tarea "Marte VII" (Badiraguato, Sin.).
- Ayudante del Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Subjefe de la Sección Sexta del Estado Mayor Presidencial.
- Subjefe de la Sección Quinta del Estado Mayor Presidencial.
- Subjefe del Estado Mayor de la 20/a. Zona Militar.
- Ayudante Titular del C. General de División D.E.M. Subsecretario de la Defensa Nacional.
- Subjefe del Estado Mayor del Agrupamiento "Sánchez", (Las Tacitas, Chis).
- Jefe de la Sección Quinta (Planes Estratégicos), del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- Subjefe Operativo del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- También a desempeñado cargos de carácter Administrativo, siendo de más trascendencia, los siguientes.
- Agregado de Defensa, Militar y Aéreo Adjunto a la Embajada de México, en los Estados Unidos de América, con sede en la ciudad de Washington, D.C.
- Delegado de México ante la Junta Interamericana de Defensa.
- Seminario "Operaciones de Mantenimiento de la Paz: antecedentes, experiencias y perspectivas", en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

### **En el ámbito académico:**

- Realizó el curso de Formación Correspondiente, en el Heroico Colegio Militar.

- Realizó el curso de Profesores de Equitación, en la Escuela Militar de Equitación.
- Realizó el curso de Aplicación Correspondiente, en la Escuela Militar de Aplicación de Caballería “Hermenegildo Galeana”.
- Realizó el curso de Mando y Estado Mayor General, en la Escuela Superior de Guerra, adquiriendo el carácter de Diplomado de Estado Mayor.
- Realizo el curso de “Administración Internacional de Recursos de Defensa, en los Estados Unidos de América.
- Realizó el curso de Defensa Continental Interamericano de Defensa, en los Estados Unidos de América.
- Realizó la Maestría de Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional.
- Realizó el Taller “Elaboración del Plan de Defensa Nacional y Plan Militar de Defensa Nacional” en el Colegio de Defensa Nacional.

Alcanzó el máximo grado en la jerarquía militar el 20 de noviembre de 2017, ascendió a General de División Diplomado de Estado Mayor.

**Entre las condecoraciones que le han dado destacan:**

- De Perseverancia de Quinta, Cuarta, Tercera, Segunda y Primera, clase, Especial y Extraordinaria.
- 1 de septiembre de 1982.- Disciplina por haber obtenido el 1/er. Lugar en el Curso Lectivo de la 7/a. Antigüedad del Curso de Instructores de Equitación.
- 1 de septiembre de 1984.- Diploma por haber obtenido el 1/er. Lugar del Curso Lectivo de la 22/a. Antigüedad del Curso de Aplicación de Caballería “Hermenegildo Galeana”.

**General de División Diplomado de Estado Mayor  
Dagoberto Espinosa Rodríguez  
Subsecretario de la Defensa Nacional**



- Desde 1/o. de diciembre de 2018.
- Fecha de alta: 1/o. de septiembre de 1974.

**Educación:**

- Realizó el curso de Formación Correspondiente, en el Heroico Colegio Militar.
- Realizó el curso de Profesor de Equitación en la Escuela Militar de Equitación.
- Realizó el curso de Mando y Estado Mayor General, en la Escuela Superior de Guerra
- Realizó el curso de Mando y Estado Mayor General, en el Fuerte Benning, G.A. Estados Unidos de América.
- Realizó el curso de “Mando Superior y Seguridad Nacional”, en el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Fecha de nacimiento: 23 de diciembre de 1954, en Coatepec, municipio de Tlapanala, Pue.

**Cargos:**

- Oficial de operaciones en la Fuerza de Tarea “Marte IV”.

Subjefe de la Sección Décima (Operaciones Contra el Narcotráfico) del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

- Comandante del 20/o. Regimiento de Caballería Motorizado en Ciudad Juárez, Chih.
- Comandante del 1/er. Regimiento de Caballería Motorizado en Nuevo Laredo, Tamps.
- Comandante del 8/o. Regimiento de Caballería Motorizado en Tlalpan, Cd. Méx.
- Subdirector General de Transportes Militares.
- Comandante de la Guarnición Militar de Nuevo Laredo, Tamps.
- Comandante de la 6/a. Zona Militar (Saltillo, Coah.).
- Comandante de la 34/a. Zona Militar (Chetumal, Q. Roo).
- Comandante de la 8/a. Zona Militar (Reynosa, Tamps.).
- Comandante del Cuerpo de Policía Militar (Cd. Méx.).
- Comandante de la I Región Militar (Cd. Méx.).

#### **Actividades de Estado Mayor:**

- Subjefe del Estado Mayor de la 39/a. Zona Militar en Ocosingo, Chis.
- Subjefe del Estado Mayor de la XI Región Militar en Torreón, Coah.
- Jefe del Estado Mayor de la Fuerza de Tarea "SUR" en Minatitlán, Ver.
- Jefe de la Sección Primera (Recursos Humanos) del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- Participó en el Simposio "Movilización y Desmovilización Política, Económica y Social" en el Colegio de Defensa Nacional.
- Cargos Diplomáticos:
- Agregado de Defensa Militar y Aéreo, adjunto a la Embajada de México en los Estados Unidos de América, con sede en la ciudad de Washington, D.C.



#### **General de División Diplomado de Estado Mayor David Córdova Campos Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional**

Fecha de nacimiento: 10 de febrero de 1955, San Luis Rio Colorado, Sonora.

- Desde el 1/o. de diciembre de 2018.
- Fecha de alta: 9 de noviembre de 1972.

#### **Educación:**

- Realizó el curso de Formación Correspondiente, en el Heroico Colegio Militar.
- Realizó el curso de Aplicación Respectivo, en la Escuela Militar de Aplicación de Infantería, Artillería, Zapadores y Servicios.
- Realizó el curso de Mando Y Estado Mayor General, en la Escuela Superior de Guerra, adquiriendo el carácter de Diplomado De Estado Mayor.
- Realizó la maestría en Administración Militar Para La Seguridad Y Defensa Nacionales, en el Colegio de Defensa Nacional.
- Realizó el curso de Inducción que se llevó a cabo en las instalaciones de la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

**Cargos y Actividades Operativas:**

- Comandante de la 1/a. Compañía de Infantería No Encuadrada.
- Comandante del 66/o. Batallón de Infantería.
- Comandante de la 39/a. Zona Militar.
- Comandante del 29/o. Batallón de Infantería.
- Comandante de la Guarnición Militar de la Plaza de Matamoros, Tamaulipas.

**Cargos y Actividades Administrativas:**

- Jefe de la Comisión Inspector y Auditora, de la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea.
- Encargado de la Coordinación General de la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea.
- Subdirector General de Defensas Rurales.
- Director de la Escuela de Administración Militar y Pública, dependiente del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea.
- Subdirector del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea.

**Actividades de Estado Mayor:**

- Jefe de la Sección Secretaría del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- Jefe del Estado Mayor de la 38/a. Zona Militar.
- Subjefe del Centro Coordinador de Operaciones de la Sección Tercera (Operaciones) del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- Jefe de la Subsección de Recursos Humanos, Moral y Disciplina de la Sección Primera (Recursos Humanos), del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- Jefe del Estado Mayor de la 43/a. Zona Militar.
- Jefe del Estado Mayor de la 16/a. Zona Militar.
- Subjefe Administrativo y Logístico del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- Subjefe Operativo del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

Agregado Militar y Aéreo adjunto a las Embajadas de México en Francia, Bélgica, Países Bajos, Holanda e Italia, con sede en la ciudad de Paris, Francia.

Subjefe de la Sección Secretaría del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

**General de Brigada Diplomado de Estado Mayor  
Homero Mendoza Ruiz  
Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional**

- Desde el 1/o. de diciembre de 2018
- Fecha de alta: 1 de septiembre de 1976.

**Educación:**

- Realizó el curso de Formación Correspondiente, en el Heroico Colegio Militar.
- Concluyó el curso Básico de Paracaidismo, en la Brigada de Fusileros Paracaidistas.
- Realizó el curso de Mando y Estado Mayor General, en la Escuela Superior de Guerra, adquiriendo el carácter de Diplomado de Estado Mayor.



Fecha de nacimiento: 30 de Abril de 1959, en Oaxaca de Juárez, Oaxaca

Realizó estudios correspondientes a la “Maestría Internacional en Administración de Negocios con Especialidad en Finanzas e Inversión”, en la “European School of Economics”, Londres, Inglaterra.

- Realizó el curso del Colegio de Guerra Interarmas de Defensa, en la Agregaduría Militar y Aérea a la Embajada de México en Francia.
- Realizó el diplomado de Recursos Humanos, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Se le otorgó Diploma por haber cursado y aprobado el Diplomado en Contabilidad y Finanzas, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Realizó el curso Superior De Guerra, en la Escuela Superior de Guerra.
- Realizó el curso “Colegio de Guerra”, en los Estados Unidos de América.
- Realizó la maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales, en el Colegio de Defensa Nacional.

#### **Cargos y Actividades Operativas:**

- Comandante del 21/o. Regimiento de Caballería Motorizado.
- Comandante del 19/o. Regimiento de Caballería Motorizado.
- Comandante de la Brigada de Fusileros Paracaidistas.
- Comandante de la Guarnición de Ojinaga, Chih.
- Comandante del Agrupamiento de Paracaidistas de la Fuerza Aérea Militar, del Desfile Militar 16 de Septiembre de 2015.
- Comandante de la 10/a. Zona Militar.

#### **Cargos y Actividades Administrativas:**

- Coordinador de la materia de Estado Mayor Conjunto en el curso Superior de Guerra, de la Escuela Superior de Guerra.
- Profesor de la materia de Táctica de Unidades Blindadas en el Grupo de 2/o. Año en el curso de Mando y Estado Mayor General, de la Escuela Superior de Guerra.
- Subdirector General de Archivo e Historia.
- Subdirector de Educación Física y Deportes, dependiente de la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.
- Agregado Militar y Aéreo, Adjunto a las Embajadas de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda con sede en la ciudad de Londres, Inglaterra.

#### **Actividades de Estado Mayor:**

- Jefe de la Sección Segunda del Estado Mayor de la 26/a. Zona Militar.
- Jefe de la Sección Primera del Estado Mayor de la Fuerza de Tarea MARTE “X”.
- Ayudante del ciudadano General Subsecretario de la Defensa Nacional.
- Jefe de la Sección Técnica, de la Subsecretaría de la Defensa Nacional.
- Subjefe de Estado Mayor de la Brigada de Fusileros Paracaidistas.
- Jefe del Estado Mayor Interino de la Brigada de Fusileros Paracaidistas y Director de la Escuela Militar de Paracaidismo.
- Subjefe de Estado Mayor de la 24/a. Zona Militar.
- Jefe de Estado Mayor de la 2/a. Brigada de Fuerzas Especiales.
- Jefe del Estado Mayor de la 35/a. Zona Militar.
- Jefe de la Subsección de Contrainteligencia, en la S-2 (Inteligencia) del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- Jefe del Estado Mayor de la XII Región Militar.

Jefe de la Subsección de Investigación y Doctrina Militar, así como Director de Tiro con Pistola al Personal Docente, de la Escuela Superior de Guerra.

Versión estenográfica del discurso del presidente de México en el Castillo de Chapultepec

# Marcha de la Lealtad

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, durante el 106 aniversario de la Marcha de la Lealtad

*Presidente Andrés Manuel López Obrador:*  
Amigas, amigos todos.

Fuera del protocolo, porque así lo exigen las circunstancias, es importante recordar de manera breve que estamos conmemorando el Día de la Lealtad.

Un día como hoy, en 1913, inició la rebelión armada para derrocar por la fuerza al presidente Francisco I. Madero, un hombre bueno, un patriota, un demócrata que por lo mismo se le conoció después de su asesinato como el Apóstol de la Democracia.

Comenzó aquí cuando cadetes del Heroico Colegio Militar acompañaron al presidente a Palacio Nacional, que estaba acechado por los insurrectos.

Fue una decisión de valentía, el presidente Madero, ir desde esta residencia oficial en ese entonces a Palacio, a dar la cara, a enfrentar la conspiración; y se contó con el apoyo de una parte del Ejército y, de manera muy especial, de los cadetes que lo acompañaron.

Por eso este día pasamos lista de honor a los héroes del Heroico Colegio Militar:



### **Esa rebelión inició el día 9 y**

desgraciadamente termina con el asesinato del presidente Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez. Se conoce a ese periodo infausto, triste de la historia como La Decena Trágica.

*Presidente Andrés Manuel López Obrador:*  
Teniente Juan de la Barrera.

*Voces a coro:* Murió por la patria.

*Presidente Andrés Manuel López Obrador:*  
Cadete Juan Escutia.

*Voces a coro:* Murió por la patria.

*Presidente Andrés Manuel López Obrador:*  
Cadete Agustín Melgar.

*Voces a coro:* Murió por la patria.

*Presidente Andrés Manuel López Obrador:*  
Cadete Vicente Suárez.

*Voces a coro:* Murió por la patria.

*Presidente Andrés Manuel López Obrador:*  
Cadete Fernando Montes de Oca.

*Voces a coro:* Murió por la patria.

*Presidente Andrés Manuel López Obrador:*  
Cadete Francisco Márquez.

*Voces a coro:* Murió por la patria.

*Presidente Andrés Manuel López Obrador:*  
De la Heroica Escuela Naval Militar.

Teniente José Azueta.

*Voces a coro:* Murió por la patria.

*Presidente Andrés Manuel López Obrador:*  
Cadete Virgilio Uribe.

*Voces a coro:* Murió por la patria.

*Presidente Andrés Manuel López Obrador:*  
¡Que viva la lealtad del Ejército al gobierno civil, a las instituciones democráticas!

Muchas gracias.





16 de septiembre

# Un desfile **novedoso**

El de 2019, fue un desfile militar para conmemorar el inicio de la Independencia de México que ofreció varias novedades a la ciudadanía. No sólo por ser el primero que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino porque –en principio– mostró la cada vez creciente presencia de la mujer en las fuerzas armadas.



Prueba de esto, fue la formación que presentó la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) en la cual participaron dos mujeres al mando de aeronaves F-5E y de T-6C Texan, lo cual marca un episodio para que en esta arma crezca la presencia femenina, además de que marcharon por las calles del primer cuadro de la Ciudad de México centenas de mujeres en distintos cuerpos del ejército, incluyendo los Fusileros Paracaidistas.

Otra novedad fue la presencia de la Guardia Nacional en el evento, con lo que inaugura su participación en este tipo de actos.

## **Parte: sin novedad**

Al terminar el desfile del 16 de septiembre, el general de División Diplomado de Estado Mayor, Dagoberto Espinosa Rodríguez, subsecretario de la Defensa Nacional y comandante de la columna del desfile, rindió el parte de novedades al presidente de la República.

Dagoberto Espinosa Rodríguez: Licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos y comandante supremo de las Fuerzas Armadas.

Respecto al paracaidista de la Marina-Armada de México que resultó lesionado al golpearse al aterrizar en el Zócalo, se informó que el Teniente Valente Mateo Hernández se encuentra fuera de peligro.

## **El grito y los vivos**

Previamente, la noche del 15 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la tradicional ceremonia del grito de independencia desde el balcón central del Palacio Nacional.



EN UNIFORMES INFINITY ARMOR  
ENCUENTRA EL EQUIPO Y ACCESORIOS  
QUE NECESITES PARA SEGURIDAD

Visitanos en:  
[www.infinityarmor.com.mx](http://www.infinityarmor.com.mx)  
[contacto@infinityarmor.com.mx](mailto:contacto@infinityarmor.com.mx)

O comunícate a los teléfonos (55) 5825 9950 / 55 7362 0788  
para solicitar una cotización



## Desfilaron ante el pueblo de México

- 55** banderas nacionales de guerra y 6 banderas extranjeras.
- 12** mil 534 integrantes de las 3 Fuerzas Armadas y Guardia Nacional de nuestro país.
- 135** integrantes de guardias nacionales o similares de países amigos.
- 83** soldados del Servicio Militar Nacional.
- 85** alumnos de bachilleratos militarizados.
- 60** charros.
- 7** niñas y 8 niños del programa Soldados y Marineros Honorarios.
- 94** trabajadores del Sistema Nacional de Protección Civil.
- 12** de la Comisión Nacional del Agua.
- 20** de Petróleos Mexicanos.
- 24** beneficiarios del Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.
- 9** jóvenes del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.
- 40** niñas y niños.
- 13** mil 111 personas participantes.
- 416** vehículos.
- 74** aeronaves.
- 210** caballos
- 155** canes



marol  
— 1959 —



**PARK PLAZA**

Av. Javier Barros Sierra 540  
Lomas de Santa Fe, CDMX

 /marolmx





En un ambiente de austeridad, el mandatario y jefe supremo de las fuerzas armadas, dirigió 20 vivas:

Presidente Andrés Manuel López Obrador: ¡Mexicanas, mexicanos!

- ¡Viva la Independencia!
- ¡Viva Miguel Hidalgo y Costilla!
- ¡Viva José María Morelos y Pavón!
- ¡Viva Josefa Ortiz de Domínguez!
- ¡Viva Ignacio Allende!!
- ¡Viva Leona Vicario!
- ¡Viva las madres y los padres de nuestra patria!
- ¡Vivan los héroes anónimos!
- ¡Viva el heroico pueblo de México!
- ¡Vivan las comunidades indígenas!
- ¡Viva la libertad!
- ¡Viva la justicia!
- ¡Viva la democracia!
- ¡Viva nuestra soberanía!
- ¡Viva la fraternidad universal!
- ¡Viva la paz!
- ¡Viva la grandeza cultural de México!
- ¡Viva México!
- ¡Viva México!
- ¡Viva México!



# Memoria del pasado mexicano

**Juan María Alponte**

Leo en "The Nation comes of Age, A people's History of the Ante-Bellum Years", de Page Smith, el volumen cuarto. Reviso La guerra mexicana. En la página 236 se dice lo siguiente: "Las pérdidas americanas fueron de 1,721 soldados y oficiales muertos en batalla o a consecuencia de sus heridas y 11,155 que murieron de enfermedades adquiridas en el país. El costo de la guerra se calculó en 97 millones y medio".

México perdió 1,522.241 kilómetros cuadrados: 689,836 de Texas; 838,405 de Nuevo México y Alta California, etc. Era el 51% del territorio original. Se formarían así los nuevos Estados de la Unión Americana: Texas, Nuevo México, Arizona, California, Nevada, Utah y parte de Colorado, Oklahoma, Kansas y Wyoming. De los muertos y heridos mexicanos, como siempre, ni un dato. Impresiona ese desvarío.

Se ha encendido la chimenea de la casa. Me acerco. Uno de nuestros gatos, Ámbar, un Himalaya de asombroso pelo dorado cruzado por líneas bronceadas, se ha metido, a la vera de la chimenea, en el pequeño caldero de metal que ocupaba Shogún. Está caliente como si estuviera en una sauna. Abre lentamente sus asombrosos ojos y parece decirme "estoy mejor que tú". No lo dudo.

El 1 de abril de 1812, Luis de Onís, embajador de España ante Estados Unidos –treinta y cuatro años antes de la guerra con Estados Unidos– escribió, así, al Virrey de Nueva España: "...V. E., se halla enterado ya por mi correspondencia, que este gobierno no se ha propuesto nada menos que fijar sus límites en la embocadura del Río Norte o Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 31 y desde allí tirando una recta hasta el Mar Pacífico (sic), tomándose por consiguiente las provincias de Tejas, Nuevo Santander (habla de la parte de la colonia N. Santander, ahora Estado de Tamaulipas), Coahuila, Nuevo México y parte de la provincia de Nueva Vizcaya y la Sonora. Parecerá un delirio este proyecto a toda persona sensata, pero no es menos seguro que el proyecto existe, y que se ha levantado un plan expresamente de estas provincias por orden del gobierno, incluyendo también en dichos límites la Isla de Cuba, como una pertenencia natural de esta república...". (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Número 20)

El primer ministro plenipotenciario (1825) de Estados Unidos ante México fue Joel

Roberts Poinsett. Personaje central y de graves problemas para México. Presente en las Guerras de Independencia en el Cono Sur, fluente en español, llegó a tener cargos específicos en los iniciales gobiernos independentistas en Chile. En 1822 –había viajado por Europa y tenía una notable educación– visitó México y se entrevistó con Iturbide. Dice que tenía patillas rojas y que parecía un escocés. Escribió una obra sobre el país (Notas sobre México) en el que señala que algunos de los edificios de México eran incomparablemente superiores a los de Estados Unidos, pero que era imposible comparar la terrible pobreza de México con la de Estados Unidos. La desigualdad era ya un hecho.

Posteriormente Poinsett fue nombrado, como antes se dice, embajador de Estados Unidos en México. Trajo, con él, un arma de guerra: la masonería York que se enfrentó violentamente con la escocesa o conservadora lo que permite decir al doctor Mora, agudísimo y certero, que la misión de Poinsett fue dividir a los mexicanos en dos bandos irreconciliables y que ello tuvo consecuencias históricas. Finalmente (entre sus proposiciones estuvo ya la compra por 5 millones de dólares de Texas) los gobiernos mexicanos ante su influencia e intervencionismo (se llegó a decir que tenía verdadero poder) se pidió al gobierno de Estados Unidos que lo retirara.

En efecto, abandonarían el país seriamente dividido entre escoceses y yorkinos, el 16 de octubre de 1829, bajo el gobierno estadounidense de Andrew Jackson (séptimo presidente de Estados Unidos) fue retirado de México. Dejó problemas serios que todavía no se han evaluado.

Pero Poinsett no desapareció, al revés. En 1837, nueve años antes de la intervención militar de Estados Unidos en México, Poinsett fue nombrado (el 7 de marzo) Secretario de Guerra y lo fue desde el 7 de marzo de 1837 al 5 de marzo de 1841. ¿Se entiende la lógica de las decisiones?

El martes 28 de marzo de 1845 México rompió relaciones diplomáticas con Estados Unidos por razón de que, oficialmente, se procedió a la anexión de Texas a Estados Unidos. El 15 de junio el general Zachary Taylor, de acuerdo con las órdenes recibidas del Estado Mayor, ocupaba la región del Río Grande correspondiente a la frontera de Texas. El 29 de diciembre de 1845 Texas fue admitido como el 28 Estado de la Nación. El 13 de mayo de 1846 Estados Unidos declaraba la guerra a México.

Sesenta y siete wighs (liberales) se opusieron a la guerra, incluyendo a Garret Davis (de Kentucky) que hizo esta frase: "Es nuestro propio presidente quien comienza esta guerra", "It is our own presidente who began this war". El presidente en funciones era James Knox Polk, el número 11 de la serie.

El plan de campaña quedó a cargo del secretario de Guerra, William Learned Marcy y del general Winfield Scott. La guerra contra México tuvo significaciones precisas. El sucesor de James Knox Polk en la presidencia fue Zackary Taylor. Pertenecía a la generación de los guerreros. En efecto, fue un presidente que intervino en tres guerras: a) la de 1812 contra Inglaterra; b) la guerra contra los indios sublevados (1832, la Black Hawk War, desencadenada en el territorio de Illinois) y c) la guerra contra México.

Otro presidente más, Franklin Pierce (el decimocuarto) participó como coronel de infantería, en la guerra contra México. Fue herido en la batalla de Contreras (19 de agosto de 1847). Cuando recobró el conocimiento tomó otro caballo y se reunió con las tropas. Volvió a ser herido (20 de agosto de 1847) en Churubusco y, después, fue miembro de la Comisión del Armisticio en México. El 9 de diciembre de 1847, después de haber participado en la guarnición que ocupara Mexico City, se embarcó para Estados Unidos.

En la elección presidencial de 1852 en la que fue elegido Pierce como presidente (1,601.274 votos) por el Partido Demócrata, otro candidato (el del Partido Wigh o liberal) fue el general Winfield Scott que tuvo una función militar decisiva en la guerra contra México. Ello quiere decir en qué medida se evaluaba la gigantesca ampliación del territorio estadounidense.

Nota: mi gato Ámbar, perezoso y magnífico, ha salido, eufórico y caliente como una llama, del balde de cobre que está frente a la chimenea. Le ha reemplazado, inmediatamente, la enorme Chacha que apenas cabía en él y lo hizo tambalear. Finalmente se restableció la paz ante la chimenea.

En 1829, por airada tensión social, Poinsett, como antes señalé, tuvo que marcharse de México. La guerra que dejó tras sí, en el choque de las dos masonerías, la yorkista y la escocesa todavía, como de costumbre, no se ha evaluado críticamente, esto es, históricamente, es decir, como un problema real y no como una tentativa para la querrela que, por ello, oculta y enmascara todo. Hasta hoy.

# El gran cambio

**Samuel Aguilar Solís**

Asistimos a una gran cantidad de cambios, que casi podríamos asegurar que por su magnitud, el mundo como ahora lo conocemos no será igual cuando este proceso termine. Vivimos, no una era de cambios, sino un cambio de era.

Es el gran cambio de una era tal y como la conocemos o conocimos en el pasado reciente, con un gran despliegue de desarrollo como la humanidad no lo había conocido antes, entre los más sobresalientes me permito enumerar los siguientes: en lo tecnológico, tanto que ya existen repercusiones en el mundo laboral por la automatización de los procesos de producción, y la robótica aparece como lo del futuro cercano; el desarrollo global de los intercambios comerciales de bienes y servicios y también de los flujos financieros, el mayor bienestar global lo tenemos como nunca en la historia humana, pero también existe hoy una gran desigualdad social que hace cuestionable la forma de dicho desarrollo económico y se habla del agotamiento del modelo neoliberal, hegemónico en las últimas tres décadas, pero lo más profundo es si el capitalismo como lo hemos conocido se ha agotado y es necesario una nueva etapa.

Hay también cambios y muy sustanciales de la forma de gobierno que después de la caída del “muro de Berlín” se desplegó de manera hegemónica como el gobierno que la sociedad reclamaba: la democracia, a tal punto que el ascenso del populismo (de derecha e izquierda) la amenazan y la hacen ver en un grave peligro para su permanencia como sistema de gobierno conocido hasta hoy; existe una gran expansión de los derechos humanos; pero también somos testigos del movimiento de la población en el mundo, grandes, masivas y globales migraciones de seres humanos buscando una mejor forma de vida y huyendo en la mayoría de los casos de la inseguridad y violencia de sus lugares de origen y la explosión de contrario, la xenofobia, la discriminación y el racismo.

Un desarrollo en las tecnologías de la comunicación que permiten literalmente a los seres humanos estar comunicados al instante, ejemplo de ello es una de las redes como Facebook, que tiene de forma activa en esta plataforma a

más de 2000 millones de personas y ello no significa necesariamente estar bien informados, por la presencia de las ya famosas *fake news*, pero que sin duda es un gran facilitador para que los ciudadanos puedan tener cada vez más una intervención en la agenda pública.

Hay también un agotamiento de las organizaciones surgidas de la posguerra para los actuales problemas globales, pero a la vez también se hacen necesarias en virtud de que los espacios nacionales son incapaces de resolver muchos de estos, al ir más allá de las fronteras nacionales y el dilema es hacia donde reconducir y como la transformación del gobierno global, para una gobernanza y paz necesarias.

Somos más de 7500 millones de personas las que habitamos el planeta, hace apenas 200 años había 1000 millones, y este gran salto demográfico sin duda tiene grandes retos no solo de un mayor crecimiento económico, sino temas como alimentación, salud, educación, vivienda, agua potable, electricidad, etc., etc., que en su conjunto nos han llevado también con esta gran explosión demográfica y a la manera como lo hemos gestionarlo, a una grave crisis medioambiental. En efecto el calentamiento global pone en riesgo al planeta y algunas regiones en particular por la contaminación, los fenómenos climáticos que llevan a hambrunas o a crisis alimentaria, y que estos son también las causas de mayor pobreza y migración en el mundo.

Por último asistimos a amenazas terroristas cada vez más frecuentes y de diverso signo, ya sea por asuntos raciales, o religiosos pero con conexión internacional que hacen más insegura la vida cotidiana de las personas en cualquier parte del mundo.

Estas pinceladas buscan encontrar eco para tomar una mayor conciencia de los temas más allá de nuestra simple cotidianidad, no se trata de evadir la realidad concreta de nuestro entorno más cercano, sino justo entender que en ello podemos cada uno contribuir a la construcción de un mundo mejor, y que si nos asumimos como ciudadanos del mundo es posible realizarlo.

@aguilarsolis

POR LA ESPIRAL

# Trump está desbocado

**Claudia Luna Palencia**

Hoy termina la cumbre del G7 en Biarritz, pero la pesadilla pervive con un Donald Trump desbocado, digamos desquiciado de poder, y sin un pi-vote externo e interno que lo recoleque.

¿Dónde están los excelsos asesores de la Casa Blanca que, de rancia raigambre, imparten minuciosos consejos al inquilino de turno de la Casa Blanca?

Me pregunto quién demonios le habla al oído al actual presidente norteamericano, ¿quién tiene en él ese poder de convencimiento y disuasión? ¿Su hija Ivanka? O será acaso que Trump solo se escucha a sí mismo convencido de que gobernar a Estados Unidos equivale a hacerlo en calidad de showman más que de estadista.

Trump tiene un grave problema con el ejercicio de la diplomacia internacional y lo vomita grotescamente en su cuenta personal de Twitter y lo digo en serio: deben cerrarle la cuenta al estadounidense.

Hay que firmar una petición a Twitter para que, en aras de la estabilidad mundial, le elimine la cuenta al pelirrubio... él tiene los medios a su alcance como dignatario para convocar a sus asesores y a quien le lleve la comunicación para, por ejemplo, difundir un listado de prensa.

El meollo es que Trump en caliente, tal y como le vienen las ideas, está saltando a responder y a tomar decisiones que NO han sido consensuadas ni contenidas por nadie; todos -cerca o lejos de él- se enteran leyéndolo por Twitter.

Repito esto no puede seguir sucediendo más, de hecho propongo una plataforma para recabar firmas en aras de solicitar a Twitter que le cierren la cuenta por ser vitalmente peligroso para la paz y la estabilidad global.

Él debe utilizar los canales de comunicación a su alcance como merece un cargo de tan elevada posición, los últimos tuits desenfundados contra China son de tal egolatría y prepotencia que a mí, como economista y periodista, me resultan no solo chocantes sino angustiantes.

Solo le faltó escribir que ordenaba invadir a China, después de esa maliciosa catarata de tuits encolerizados por la nueva andanada de aranceles anunciados desde Beijing contra las importaciones estadounidenses por 75 mil millones de dólares; a Trump, además de escribir "ordeno a las empresas estadounidenses salir de China", estuvo a nada de declarar la guerra a su homólogo Xi Jinping.

Lo ridículo es que digan que siguen negociando ambas naciones porque las bombas de racimo en la guerra comercial van cayendo incesantemente, y no se ve todavía que pronto amainen. Menos con un líder político de la Unión Americana fuera de sí.

## A COLACIÓN

El G7 ha sido como se esperaba: sin nulo avance en los grandes temas de elevada tensión actual ni en el Brexit, ni en la guerra de Siria, ni en la acogida de refugiados, ni en la escalada entre Estados Unidos e Irán; ya como colateral lo de la guerra comercial no hay forma de contenerlo e insisto, sucede porque faltan asesores que se duzcan el oído de Trump.

Me preocupa muchísimo que él mismo no reconozca un interlocutor de valía dado que a todos los minimiza y los ningunea, excepto a Ivanka y a su marido Jared Kushner. Tiene como Hitler una personalidad fascista y todopoderosa muy dañina, nos sobran ejemplos en la Historia acerca de ese narcisismo que endiosa y nubla la inteligencia.

Hitler negaba la debacle incluso cuando ya estaban acorralados en su búnker con Berlín destrozado y sin resistencia alguna pero seguía empecinado en la victoria, nunca escuchó a sus asesores militares.

Quizá haya gente que prefiera morir así ahogada en su propia sinrazón antes de dar un paso atrás y reconocer su error... muy bien, ¿y por qué arrastrar a media humanidad al abismo?

Directora de Conexión Hispanoamérica, economista experta en periodismo económico y escritora de temas internacionales

@claudialunapale

BRÚJULA PÚBLICA

# Cómo se estructura la seguridad

**Rodolfo Aceves Jiménez**

Una de las principales funciones que tienen los Estados en el mundo lo constituye, junto con la hacienda pública y sus relaciones con el exterior, la seguridad.

Esta seguridad se erige como el establecimiento de un techo mínimo de garantías para el desenvolvimiento de actividades políticas, económicas y sociales de una comunidad, una sociedad o un pueblo.

En términos de los pensadores de la ciencia política, como Hobbes, Rousseau o Locke, coinciden con que el hombre se une en sociedad, para protegerse mutuamente y de otros, al cabo del tiempo, el hombre le otorga al Estado la facultad para ejercer la violencia, a efecto de garantizarle la paz y la seguridad.

Esta misma tesis la aborda de manera contemporánea, el sociólogo Max Weber, quien concibe al Estado, como *“aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el territorio es el elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima”*.

Weber aportó luz sobre la función de seguridad de los Estados, cuando señala que el Estado posee el monopolio de la violencia. Ideológicamente esta oración es la que encierra las facultades y atribuciones para hacer uso de los instrumentos y herramientas para preservar la seguridad.

De aquí podría desprenderse que una de las principales, sino es que la más importante es, la seguridad, como razón de Estado de la que depende el resto de las funciones de Estado. La lógica de este planteamiento tiene que ver en que, si no hay seguridad no puede existir el Estado.

La naturaleza de la función de seguridad estriba en que, se trata de la permanencia y sub-

sistencia misma del Estado. Esta lógica es la que podría explicar la preeminencia de la seguridad, sobre el resto de las funciones de Estado.

Por esta razón, es que el vínculo de la función de la seguridad, es la más importante de las funciones del Estado, ya que se encuentra muy relacionado a prácticamente todas las demás funciones que presta el Estado: la hacendaria, la jurisdiccional, la de buen gobierno, la del exterior, principalmente, por medio de las instituciones agrupadas en gabinetes temáticos, como el político, social, defensa o hacendario.

También la función de seguridad es concebida como la misión nuclear del Estado, porque de ella se desprenden las condiciones mínimas indispensables para la subsistencia misma del Estado y sus gobernados.

Lo sucedido en entidades federativas como Guanajuato, Chihuahua o Veracruz, en donde se tiene conocimiento de por lo menos 20 muertes en cada lugar en un solo día, es un problema que debería ocupar a las autoridades de seguridad, de los tres niveles de gobierno.

Esta es una de las cosas por las cuáles, parece que no hay coordinación, como cuando los tres niveles de gobierno se ponen de acuerdo en una total y absoluta sincronía, para cobrar impuestos o para distribuir el presupuesto.

La seguridad en el país no tiene la misma coordinación entre niveles de gobierno, que otras funciones de Estado, por eso la irritación ciudadana llega al reclamo de autoridades, que pareciera que impera la sensibilidad.

**El autor es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México**  
Correo electrónico: [racesvj@gmail.com](mailto:racesvj@gmail.com)  
Twitter: [@racesvj](https://twitter.com/racesvj)

# Otra oportunidad perdida para el sector privado

**Fernando Dworak**

La reputación de un actor público es invaluable, toda vez que si se resquebraja puede perder legitimidad ante el público. Por eso se recomienda que, ante cualquier ataque, el agraviado responda. No importa si lo hace descalificando, con algo de humor, presentando datos o a través de un posicionamiento claro y conciso: si no se hace algo el ataque permanece y puede acabar con una carrera política.

Esto es doblemente importante al momento que un ataque y una respuesta puede definir o deshacer una narrativa ante el público. Si el atacado se queda quieto, entonces es culpable. Si responde con inteligencia, puede ganar apoyo e incluso plantear una alternativa por sí mismo. Lamentablemente nuestro sector privado parece estar perdido en esta materia.

El pasado viernes 23, durante su conferencia “mañanera”, López Obrador señaló a quien dice fue la mente maestra de la “lluvia” de amparos contra el aeropuerto de Santa Lucía: Claudio X. González. Sin embargo, prosigue el ejecutivo, esos recursos tienen sólo motivaciones políticas, no ambientales o de interés de la sociedad.

En sus palabras, “están ahí todos los abogados opositores, todos los abogados del conservadurismo. Hasta una asociación de Claudio X. González, que siempre ha tenido diferencias con nosotros desde el tiempo de Salinas, porque el señor Claudio X. González, con todo respeto, su papá fue asesor de Salinas y promotor de la política de privatizaciones”.

De esa forma, afirmó que la lluvia de amparos tenía el afán de “hacernos quedar mal” al no poder cumplir sus compromisos, acusando también intereses ocultos y protección de privilegios: “entonces, le siguen, están inconformes, no quieren los cambios, no quieren la transformación, pero también están en su derecho, son conservadores”.

López Obrador ha sabido plantar un discurso y una narrativa claros, infundibles y altamente populares. De hecho, no hay cosa que diga o haga cotidianamente que no esté enfocada a reforzarlos. Esto no es sólo relevante para sus seguidores, sino también para sus opositores, toda vez que la reacción termina reafirmando. Tal es la trampa en la que ha metido a la sociedad entera.

Por otra parte, el ejecutivo ha hecho una carrera política exitosa a través de la polarización y la creación constante de enemigos, sean reales o imaginarios. Ahí está, por ejemplo, Salinas, quien hasta lo ha motejado como “el inombrible”. Y toda su mitología se basa alrededor de ese imaginario. Ligar a los empresarios con el priísta es una movida discursiva fácil.

¿Qué sucede en la oposición? No importa cuánto tengan la razón sobre lo que está pasando y los riesgos que enfrentamos como país: todos están hundidos en el más profundo descrédito. Se ha hablado en este espacio sobre la autocrítica y un discurso de empatía, pero ¿qué respuesta hubiera sido la adecuada ante el ataque de López Obrador?

Si no se le puede ganar discursivamente al ejecutivo a través del ataque frontal, entonces hay que tejer una noción alternativa, esperando que sea igual de atractiva para el ciudadano. Por ejemplo, recordarán que en diciembre pasado José Antonio Meade publicó en sus redes sociales sobre los beneficios que traería el NAIM en materia de inversión, empleo y desarrollo.

Lejos de mostrarse como un tecnócrata, pero sin intentar aparecer como un populista comiendo garnachas en la calle, apareció en una cafetería con barba y gabardina, cual científico loco en proceso de rehabilitación, escribiendo en una servilleta. Dijo claramente que los cálculos técnicos se podían consultar en su página de Facebook.

Como resultado, Meade dominó la agenda mediática por dos días, eclipsando todo cuanto pudiese decir el presidente. Para mí éste es un paradigma de construcción de discurso alternativo. El secreto: inspirar y seducir a la opinión pública al presentar una opción distinta y viable.

¿Qué pudieron haber hecho los empresarios frente el ataque del ejecutivo? Imagino un *spin* rápido y eficaz, en la línea de Meade. Hago un esbozo de texto:

“Sí, somos empresarios que promovemos intereses y no tenemos por qué ocultarnos o avergonzarnos de éstos. Nuestros intereses son por la reputación de nuestro país para que sea polo de inversión, al saber que cuanto pongan de su dinero empresarios nacionales y extranjeros será respetado. Al contrario, vemos con tristeza que la idea de “quedar bien” de nuestro presidente se reduce a su propia retórica.

“Nuestros intereses están en el desarrollo del lago de Texcoco, pues sólo con una infraestructura como el NAIM es posible proteger el ecosistema. Nuestros intereses están en las familias que trabajaron por años en la construcción del aeropuerto, y que habían depositado ahí sus esperanzas para crecer y prosperar. Fuera de discursos que pertenecen a monografías de papelería sobre liberales y conservadores, un presidente debe vigilar por el bienestar de todos, no de su historia personal.

“Finalmente, nuestros intereses están por el crecimiento del país, para que sea una nación líder, que aproveche todo su potencial como centro de comercio y turismo de la región: algo que no vemos en Santa Lucía. Por ello, exigimos al ejecutivo que abandone la estrechez de un discurso de amigos y enemigos, y se convierta en lo que debería ser: representante de todos.”

Pero bueno, otra oportunidad perdida. Esperemos que reaccionen antes que comiencen las expropiaciones.

# Migración: falta una estrategia

La situación actual por la que atravesamos en materia de migración —con todo y que se trata de un fenómeno con el que hemos convivido desde hace décadas—, refleja la falta de una visión estratégica de López Obrador, quien no atina a entender el cuadro completo de la relación México-Estados Unidos.

**Armando Reyes Viguera**

## Bajo el influjo de Trump

La migración es un fenómeno mundial, sucede tanto en Europa como en nuestro continente. Las personas abandonan sus países ya sea para buscar un mejor futuro, que para huir de la violencia que azota los lugares donde viven.

Para México es complicado el manejo de este tema, tanto por ser un país expulsor de migrantes como nación de paso para aquellos que buscan llegar a la Unión Americana.

Claro que ser frontera con el país que es idealizado como el paraíso de las oportunidades, en donde muchos han visto cómo se hace realidad su sueño, no ayuda.

Pero si bien el presidente López Obrador está en lo correcto al plantear la necesidad de impulsar acciones de desarrollo para desmotivar la migración desde Centroamérica, se equivocó al permitir que este tema se manejara según los dictados de Donald Trump.

Así, y de acuerdo a distintas versiones aparecidas en medios, en el marco de las negociaciones para el nuevo acuerdo comercial, que finalmente es el T-MEC, se impuso la obsesión de López Obrador en materia energética para no incluir un capítulo en el tratado que involucraba al petróleo, coyuntura que fue aprovechada por el gobierno de Trump para incluir el tema migratorio.

Así, el gobierno de López Obrador quedó atrapado en la red de Trump, misma que utiliza a los migrantes como parte de la agenda de campaña en busca de la reelección del magnate.

La amenaza de los aranceles, las reuniones —algunas tensas—, la visita de Jared Kushner a la casa de Bernardo Gómez, son sólo piezas de un rompecabezas que con el paso del tiempo comienza a dibujar una imagen más amplia, una que explica la falta de visión estratégica de nuestro presidente y sus limitaciones al momento de tratar de comprender la relación bilateral.

Y es que no entender que negociar con Trump incluye recibir amenazas, atender los temas que a él le interesan —en el contexto de su reelección tan ansiada para él—, y que tratará de obtener algo sin ceder, es demostrar no solo ignorancia, sino falta de experiencia.

Además, y por otro lado, el tema migratorio no es sólo buscar la creación de empleos en Honduras, El Salvador y Guatemala, o abrir los brazos para recibir a todos quienes quieran cruzar el país para llegar a Estados Unidos, sino entender que esto se da en tanto cae la generación de puestos de trabajo en México, cuya economía está a un paso de la recesión y no se tiene idea de que también se puede exigir a Estados Unidos que abra sus fronteras a nuestros connacionales, con las ventajas que esto conlleva —como sucedió en la época de los braseros—. Todo esto como parte de la demostración de que el cargo le queda grande a nuestro presidente y que más allá de discursos, la estrategia brilla por su ausencia.

Así, México tiene que ceder a las exigencias de Trump, contradiciendo el discurso de López Obrador respecto a recibir migrantes y darles hasta empleo y ayuda económica, desplegando a la Guardia Nacional y recibiendo felicitaciones de Trump por el esfuerzo, todo

con tal de que no lleguen las aranceles.

Quedan también de lado argumentos como la integración económica entre ambos países, el aporte de los migrantes mexicanos a la economía estadounidense, la necesidad de contar con un bloque en Norteamérica no sólo para hacer frente a competidores como China, sino para reforzar la seguridad hemisférica, los cuales han estado ausentes del discurso tanto de López Obrador como del canciller Marcelo Ebrard, quienes presumen la movilización de efectivos militares o los cambios en el Instituto Nacional de Migración.

Esconderse detrás del tema de los derechos humanos también tendrá un costo, pues mientras crezcan las denuncias por el trato que se les da a los centroamericanos, por el hacinamiento exigido por Estados Unidos, quedará en evidencia que la cesión en los acuerdos para alcanzar un T-MEC al gusto de nuestros vecinos del norte —quienes no pagan un costo alto por esto— sólo se explica por esa falta de visión estratégica de quien cree que con su sola voluntad se resuelven problemas estructurales en cuestión de meses.

Y esto es sólo el principio de un problema que puede crecer en los próximos meses, con la llegada de más migrantes y las sorpresas que dará Trump en este tema conforme avance su campaña electoral.

¿Seguirá López Obrador sin estrategia y sin oír otras voces o buscará seguir como el eterno candidato que brilla en los mítines a pesar de la realidad?

@AReyesViguera

# Guardia Nacional, primeros despliegues

El mapa de los primeros despliegues de la Guardia Nacional revela la prioridad en ciudades *calientes*. Una prioridad será Guanajuato, donde se perdió el control y habrá cuatro despliegues. Jalisco, Michoacán y Guerrero son otros estados desbordados por la violencia criminal. Y habrá presencia en Ciudad de México y Estado de México, además de las plazas tamaulipecas que siguen contaminadas.

**Los primeros despliegues** indican que no podrá cubrirse toda la república, y que parece que no tienen en cuenta el *efecto cucaracha* o el desplazamiento de los cárteles a zonas descuidadas. **En todo caso se trata del despliegue de Guardia por zonas, no por cárteles.** Y apenas cubrirá catorce estados.



### 17 REGIONES PRIORITARIAS

ENTIDAD	REGIÓN	NÚMERO DE HOMICIDIOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2018	PORCENTAJE NACIONAL	TASA DE HOMICIDIOS
BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	252	8.28	11.31
CHIHUAHUA	GUARAJARA	77	3.08	5.88
GUERRERO	ACAPULCO DE JUÁREZ	63	2.54	7.85
JALISCO	TLAJOMASCO	62	2.54	5.11
QUINTANA ROO	BENITO JUÁREZ	35	2.26	7.21
GUANAJUATO	IRAPUATO	34	2.21	6.48
JALISCO	GUADALAJARA	52	2.17	5.58
GUERRERO	SALAMANCA	45	1.88	7.71
SINALOA	CUERNAVACA	43	1.76	4.75
COLIMA	MANIZACAO	34	1.39	9.87
GUANAJUATO	LINANSAE	34	1.39	8.61
GUANAJUATO	CELALA	30	1.23	3.30
ESTADO DE MÉXICO	ECATEPEC DE MORELOS*	28	1.15	1.67
NUEVO LEÓN	AGUILAR*	27	1.11	4.78
GUERRERO	CHILPANCIÑO	26	1.07	6.79
TAMBUKUPAS	REYNOSA	24	0.91	3.54
TAMBUKUPAS	NUEVO LARCO*	5	0.202	1.58
<b>TOTAL REGIONES</b>		<b>856</b>		
<b>TOTAL NACIONAL</b>		<b>1,039</b>		<b>2.84</b>
GUERRERO	CHILAPA DE ALVAREZ	33	3.41	2.98

\* Por debajo de la Tasa Nacional

Regiones prioritarias De acuerdo al gobierno federal, estas son las regiones en las que dará inicio el despliegue de la Guardia Nacional.



# Fuerza Aérea Mexicana

## La polémica por los cazas

**Armando Reyes Viguera**

La institución encargada de la vigilancia y defensa de la soberanía del espacio aéreo mexicano, además de ser un factor clave en la ayuda a la población en caso de desastre, la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) vive momentos interesantes de cara a la renovación de su flota, pero también a la manera en que hoy tiene que cumplir con sus misiones con el material existente.

Buena parte del debate que se ha dado con relación al arma aérea tiene que ver con la renovación de las unidades de caza encuadradas en el Escuadrón 401 –pospuesta por motivos presupuestales–, se deja de lado la renovada capacidad de su rama de transporte –que incorporó recientemente un par de Boeing 737–, así como los medios con los que cuenta para tareas de vigilancia y adiestramiento de sus pilotos.

Adquirir nuevos cazas en sustitución de los F-5 Tiger, plantea no sólo la compra de nuevos aparatos en un mercado mundial que ofrece desde aviones de segunda mano –algunos repotenciados como los que ofrece Israel–, hasta ejemplares de última generación como el F-35 o el Rafale, lo cual implicaría un presupuesto de varios miles de millones de pesos o euros, según el proveedor.

Desde luego que, como en el caso de Brasil y los JAS-39 Gripen recientemente adquiridos, una operación de este tipo podría beneficiar en el mediano y largo plazo a la industria aeroespacial del país, aunque nos debemos preguntar si tenemos alguna empresa del tamaño y la capacidad de Embraer para que esto sea posible, pues los clusters aeronáuticos que existen en México –como el ubicado en Querétaro– son principalmente de compañías con matriz extranjera, lo que cancela esta vía.

Así, y una vez que el gobierno federal ha determinado que entre sus prioridades no se encuentra la renovación del equipo del Escuadrón 401, convie-

ne resaltar que la FAM no por carecer de cazas de combates es un arma de segunda categoría.

Esto por contar con un ala de transporte que dispone de la flexibilidad suficiente para atender desde desastres naturales, hasta el envío de ayuda humanitaria a otras naciones, gracias a la flota de C-130 Hércules, C-295, C-27 Spartan y Boeing 737, aeronaves capaces para las necesidades actuales.

En materia de patrullaje, los T-6C Texan ayudan a cumplir con creces esta función y el hecho de que la Marina también cuenten con este tipo de equipo puede ayudar a abatir costos en temas como mantenimiento, además del apoyo que puede darse en formación y adiestramiento de las tripulaciones.

El Colegio del Aire también está equipado con naves que responden a la necesidad de contar con pilotos lo mejor preparados posibles.

Asimismo, no hay que desdeñar la capacidad de vigilancia aérea gracias a los Embraer 145 AEW&C, King Air, entre otras unidades.

La flota de helicópteros –desde los Unh-60 Black Hawk pasando por los Mi-17, Super Puma, Cougar y Bell en sus distintos modelos–, son un factor importante para temas como aplicación del Plan DN-III-E, transporte de tropas, vigilancia y apoyo a tareas de seguridad.

De igual manera, hay que resaltar la operación de UAV como parte de la misión encomendada a la FAM, gracias a modelos como el S4 Ehécatl, Dominator o Hermes 450, entre otros.

Se entiende que para muchos entusiastas de la aviación militar el contar con uno o dos escuadrones de cazas sea algo no sólo deseable, sino necesario, pero como se mencionó en párrafos anteriores, las prioridades del país son otras... por el momento, pues es posible que en la siguiente década se adquieran los medios necesarios para que los escuadrones de caza de la FAM vuelvan a surcar los aires nacionales.

### Breves del aire: Amalgam Eagle

La Fuerza Aérea Mexicana participó con éxito en el ejercicio internacional denominado Amalgam Eagle 2019, el cual tuvo como objetivo hacer más eficientes los procedimientos de control aéreo entre los gobiernos de México y los Estados

Unidos de América (E.U.A.) en respuesta a un supuesto vuelo ilícito, realizado en

los estados de Chihuahua y Quintana Roo.

En el ejercicio participaron cazas F-5 del EDA 401, así como Boeing 737, además de otras aeronaves que se utilizan en el esquema de vigilancia aérea del espacio mexicano.

De acuerdo al comunicado de la dependencia, el fin de dicha actividad “se materializó a través de ejercicios de gabinete en Cuarteles Generales y Operaciones Aéreas, los cuales reforzaron el adiestramiento y profesionalización del personal participante, mediante el empleo de aeronaves y equipo de vanguardia, en la aplicación de procedimientos para la ubicación e intercepción de aeronaves ilícitas.

### La FAM tiene a la primera mujer piloto de F-5

La FAM presentó a la primera piloto de combate que vuela en un F-5E, Karen Vanesa Velázquez Ruiz, en el marco de su aniversario el pasado 10 de febrero.

Sin duda, es un logro que México cuente ya con una mujer a los mandos del principal avión de defensa aérea, en el Escuadrón 401 dedicado a tal fin; dicha unidad es la que cuenta con los cazas encargados de proteger el espacio aéreo nacional.

En una época en la que la perspectiva de género influye en las políticas públicas, las fuerzas armadas no podían ser la excepción. Tanto la Marina como el Ejército han abierto las puertas a las mujeres en áreas en las que tradicionalmente no contaban con la presencia femenina.

# Infraestructura y equipamiento militar

Las Fuerzas Armadas son instituciones fundamentales para garantizar la seguridad nacional, a fin de fortalecer su capacidad de respuesta, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 30 de junio de 2019, realizaron las siguientes actividades:

- La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) moderniza la infraestructura de la Industria Militar. A través del proyecto “Transformación y Modernización de la Industria Militar”, optimizó la producción y el mantenimiento del material de guerra; al 30 de junio de 2019, la SEDENA tiene un avance del 99.1% en la tercera fase de construcción de las nuevas instalaciones de la Industria Militar (obra civil y equipamiento) y del 15.5% en su cuarta fase (obra civil, equipamiento, traslado y adquisición de maquinaria). Estos trabajos se realizan en “La Célula”, ubicado en el Municipio de Oriental, Puebla.

- Se fabricaron 654,084 artículos de vestuario, calzado, banderas, estandartes, equipo de campaña y mobiliario de oficina y además realizaron 1,925 servicios de mantenimiento a 2,059 máquinas instaladas en 18 fábricas, así también, 11 mejoras e innovaciones al vestuario y equipo militar. Adicionalmente, se capacitaron a 1,204 elementos en temas relacionados con adiestramiento, especialización técnica y administrativa.

- Por su parte la Secretaría de Marina (SEMAR), avanzó en la renovación de la flota aeronaval, con la transferencia de dos aviones LearJet 45 de la Policía Federal, con lo que se incrementó el apoyo aéreo para el transporte de su personal. Además, continúa el Programa de Sustitución de Buques, que han rebasado su periodo de vida útil, para mantener la capacidad operativa de la flota naval, con las siguientes acciones:

- El 24 de mayo de 2019, se realizó la entrega recepción del Buque de Vigilancia Oceánica Clase Oaxaca ARM “Jalisco” (PO-167), y se continúa la construcción del Casco Núm. 104 (ARM

“Tabasco”) en el Astillero de Marina No. 1 en Tampico, Tamaulipas, con un avance de 76.40%. – Se encuentra en proceso de construcción una Patrulla Oceánica de Largo Alcance, en el Astillero de Marina No. 20 en Salina Cruz, Oaxaca con un avance de 91.91%.

- Asimismo, fortaleció sus capacidades de respuesta operativa con la construcción y remodelación de las siguientes obras de infraestructura:

Concluidas: obras complementarias del Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina en San Luis Carpizo, Campeche; remodelación y reubicación de las instalaciones de la Universidad Naval y de la Unidad de Ciberseguridad, Hospital General Naval de Segundo Nivel, Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud, y Edificio del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México en la Ciudad de México; Centro de Mantenimiento Optoelectrónico de la Armada de México en San José Chiapa, Puebla, y Estación Naval Avanzada en San Felipe, Baja California Sur.

En proceso: Modernización de las Instalaciones del Centro de Estudios Superiores Navales (Edificio de Apoyo Académico y Servicios), Remodelación del Hospital General Naval de Alta Especialidad en la Ciudad de México (Tercera Etapa y Reubicación de Medicina Nuclear).

- En ejercicio de la Autoridad Marítima, se realizaron las acciones siguientes: – El 10 de enero de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo Secretarial número 552 mediante el cual se crea el Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM) de la Sonda de Campeche.

- El 10 de mayo de 2019, se firmó el Convenio Específico de Colaboración SEMAR-PEMEX Exploración y Producción, relativo al Control de Tráfico Marítimo de la Sonda de Campeche, con estas acciones se aumentarán las capacidades de la Autoridad Marítima Nacional para regular y vigilar el control de tráfico marítimo de la Sonda de Campeche.

Con el fin de fortalecer las comunicaciones con tecnología de última generación para la transmisión de los servicios de voz y datos, la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos, instaló 188 terminales satelitales banda “L” a las capitanías de puerto y Unidades Navales de Protección Portuaria.

## EDUCACIÓN MILITAR Y NAVAL

El desempeño profesional de los elementos militares y navales se mejoró. Entre diciembre de 2018 y el 30 de junio de 2019, egresaron 9,145 jóvenes cadetes, de los cuales 4,558 fueron de escuelas militares y 4,587 elementos de planteles educativos navales.

- De los miembros del Ejército y Fuerza Aérea que egresaron, 3,481 correspondieron a formación, 10 a especialización y 1,067 a capacitación. Del total de egresados de la Armada de México: 275 son de formación, 414 de especialización y 3,898 de capacitación y adiestramiento

- En enero de 2019, se inició la Especialidad de Logística Operativa, siendo el primer posgrado dirigido a los egresados de la Heroica Escuela Naval Militar y de la Escuela de Ingenieros de la Armada, que cursaron las carreras de Licenciatura en Logística, Ingeniero Mecánico Naval e Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Navales; para continuar con su formación y desarrollo profesional.

## VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL

Para salvaguardar la integridad y seguridad en el territorio nacional, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2019, las Fuerzas Armadas realizaron 150,271 operaciones de vigilancia del territorio, espacio aéreo y mares nacionales (SEDENA 128,221; SEMAR 22,050) con la participación de 116,218 efectivos (SEDENA 102,590; SEMAR 13,628).

- Las operaciones realizadas por la SEDENA, significaron recorrer 29.6 millones de kilómetros: 28 millones de kilómetros vía terrestre y 1.6 millones de kilómetros vía aérea. Por su parte, durante las operaciones llevadas a cabo por la SEMAR, las unidades de superficie navegaron 338.6 mil millas náuticas; las aeronaves volaron 1.6 millones de millas náuticas y los batallones de infantería de marina recorrieron 1.1 millones de kilómetros en tierra. Adicionalmente, se ejecutaron 163,265 inspecciones: 94,206 se realizaron a personas, 37,955 a contenedores, 1,838 a embarcaciones, 28,925 a vehículos y 341 a aeronaves.

La SEMAR con las siguientes acciones, realizadas entre diciembre de 2018 y junio de 2019, en apoyo a la seguridad de embarcaciones de recreo y de aplicación de la operación salvavidas, se fortalecieron las condiciones de seguridad para el desarrollo del turismo nacional e internacional en las zonas marinas y playas mexicanas.

- Proporcionó escolta y seguridad a 553 cruceros turísticos tanto en su navegación en aguas nacionales, como durante su estancia y zarpe de los puertos mexicanos. En estas acciones participaron en promedio mensual 481 elementos navales, 13 unidades de superficie y 62 vehículos que efectuaron un total 2,098 recorridos marítimos y terrestres en muelles y bahías del país.

- Implementó Operaciones Salvavidas en los periodos vacacionales de invierno 2018 y Semana Santa 2019, con la participación de 8,941 elementos navales, 101 buques, 375 embarcaciones menores, 37 aeronaves y 655 vehículos terrestres.

- Rescató a 168 personas que se encontraban en peligro de ahogarse;

localizó y entregó a sus familias a 229 menores extraviados.

- Proporcionó 779 atenciones médicas; se apoyó en siete ocasiones en el traslado a hospitales, se brindó auxilio a 15 embarcaciones y cuatro vehículos terrestres, entre otros.

- Apoyó a diversas comunidades costeras marginadas, con la participación promedio mensual de 408 elementos navales, se proporcionó 16,218 servicios médicos y odontológicos, aplicó 367,538 dosis de biológicos en cinco campañas de vacunación, 84 pláticas médicas y 25 campañas contra obesidad y sobrepeso, distribuyó 5 mil litros de agua potable, suministró 38 piezas de medicamentos, con estas acciones se benefició a 809,528 personas.

- Se activó el Plan Marina en su "Fase de Auxilio" por afectaciones ocasionadas por fuertes lluvias en Reynosa, Tamaulipas; del 25 al 28 de junio de 2019, donde se auxilió a la población civil con la preparación y distribución de 1,760 raciones secas y 945 litros de agua embotellada, se proporcionó 16 consultas médicas y se evacuaron a cinco personas. Se realizaron cuatro operaciones con la participación de 39 elementos navales y cinco vehículos tipo comando, en beneficio de 1,781 personas.

- Por Mandato Presidencial la SEMAR puso en marcha el Programa de Atención a la problemática del sargazo en el Caribe Mexicano. A partir de mayo de 2019 ha realizado acciones en conjunto con otras dependencias gubernamentales, los sectores turístico y académico, para atender el arribo del sargazo en costas del Caribe Mexicano, elaborando protocolos y lineamientos que permiten conjuntar esfuerzos en la recolección y control de sargazo en el mar, así como, a lo largo de costas del estado de Quintana Roo. Al 30 de junio de 2019, se han recolectado 152.85 toneladas de sargazo en el mar y 26,213 toneladas en playas de los Municipios de Quintana Roo.

- Por instrucciones del Presidente de la República, proporcionó ayuda humanitaria internacional en los siguientes eventos: – Del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2019, se activó la fase de auxilio del Plan Marina con la finalidad de brindar Ayuda Humanitaria y coadyuvar con las autoridades civiles en el

control del flujo migratorio que proviene de Centroamérica (Salvador, Honduras y Guatemala).

- En albergues instalados en Ciudad Hidalgo, Chiapas; Tijuana, Baja California y en la Ciudad de México, se prepararon y distribuyeron 410,049 raciones alimentarias, 21,139 litros de agua embotellada y 28,986 litros de bebidas calientes, contando con la participación de 13 cocinas móviles, 14 vehículos, 16 embarcaciones menores, con la participación promedio mensual de 31 elementos navales, con estas acciones se benefició a 401,969 personas.

## VIGILANCIA DE INSTALACIONES ESTRATÉGICAS

La SEDENA proporciona protección y seguridad a las instalaciones estratégicas por medio de seguridad periférica y patrullajes diurnos y nocturnos, para esta tarea mantiene un despliegue de 7,915 elementos en instalaciones de: Petróleos Mexicanos (PEMEX) Servicio de Administración Tributaria, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Comisión Nacional del Agua, Centro Nacional de Control del Gas Natural, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

La Armada de México, mantuvo un despliegue operativo permanente en 54 empresas productivas del Estado, de las cuales 43 pertenecen a PEMEX, 11 a la CFE y una más a la Compañía de Nitrógeno de Cantarell S.A de C.V., distribuidas en ambos litorales y en la Sonda de Campeche.

- Realizó 4,440 patrullajes marítimos aéreos y terrestres, en los que se navegaron 13,201 millas náuticas, se volaron 6,997 millas náuticas y se recorrieron 313,382 kilómetros, con la participación de un promedio mensual de 1,086 elementos navales, un buque, cinco embarcaciones menores y 13 vehículos terrestres.

La SEMAR realizó trabajos de dragado, con el fin de mantener las condiciones de navegación segura en los canales de acceso, muelles e instalaciones portuarias, garantizando la seguridad en el arribo y zarpe de embarcaciones de la Armada de México, de tipo comercial y turístico, en apoyo al Desarrollo Marítimo Nacional.

• Se dragaron un total de 177,527 metros cúbicos de material extraído, en los siguientes lugares: dragado de mantenimiento emergente en Canal Principal del Rencito portuario de Puerto Chiapas, en Chiapas, Chis., dragado emergente en Canal de Acceso de la Marina Húmeda de la Heroica Escuela Naval Militar en Antón Lizardo, Veracruz, Veracruz, y dragado de construcción en la sonda de Campeche en la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima en Dos Bocas, Tabasco, con el propósito de mantener en condiciones apropiadas las áreas de navegación.

### COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La SEDENA mejoró los mecanismos de cooperación internacional para fortalecer la seguridad y defensa de la soberanía.

• Como parte de Memorándums de Entendimiento en materia de intercambio de información elementos de la SEDENA participaron en diversas reuniones de trabajo, una celebrada en Madrid, España (14 al 19 de enero de 2019) y dos realizadas en la Ciudad de México, una con Nicaragua (25 y 26 de marzo de 2019) y otra con la República de Corea (28 de junio al 2 de julio de 2019).

• En la Conferencia de Ejércitos Americanos, en febrero de 2019, se participó en la Conferencia Especializada “Contrarrestando Redes Amenazantes”, en la Ciudad de San Antonio, Texas, EUA; así como en la Conferencia Especializada “Liderazgo Militar de los Ejércitos Americanos en el Siglo XXI: Desafíos y Propuestas”, realizada en la Ciudad de Santiago de Chile, en abril de 2019. Asimismo, se participó en el Ejercicio “Operaciones Interagenciales en Protección del Medio Ambiente Recursos Naturales” realizado en la Ciudad de Puerto Guazú, Argentina en junio de 2019.

• En febrero de 2019, se participó en el XXXII Comité del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas, en la Ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil; así como en el evento LIX del Comité, en la Ciudad de Punta Cana, República Dominicana, en mayo de 2019.

• En el marco del Tratado sobre el Comercio de Armas, en abril de 2019 se asistió al curso sobre “Construcción de

Capacidades para la Efectiva implementación del Tratado sobre el Comercio de Armas”; asimismo, en marzo de 2019, se participó en el Seminario del Programa relacionado con la gestión de Municiones Convencionales.

• En mayo de 2019, se participó en la Primera Conferencia de Ciberdefensa en el Hemisferio Occidental de la Junta Interamericana de Defensa, realizado en la Casa del Soldado en Washington, D.C.

• Para mantener las Relaciones Bilaterales Militares que propicien y promuevan la colaboración e intercambio de ideas, experiencias e información, en materia de Defensa, elementos de la SEDENA participaron entre diciembre de 2018 y junio de 2019, en 18 eventos de carácter internacional, de los cuales destacan los siguientes:

– Se realizaron 15 Juntas de Comandantes Fronterizos con el Comando Norte, de los Estados Unidos de América (EUA) y Fuerzas Armadas de Guatemala y Belice, con el objetivo de fomentar la cooperación en materia de seguridad en la franja fronteriza común del Norte y Sur de nuestro país; así como fortalecer las acciones para inhibir las actividades que lleva a cabo la delincuencia organizada transnacional.

– Se realizaron tres Reuniones Locales de Coordinación con las Fuerzas Armadas de Guatemala y Belice, con el fin de intercambiar información de interés común, sobre la situación del área fronteriza y planear la ejecución de patrullajes, actuando cada fuerza armada en su respectivo territorio, con pleno respeto a la soberanía de cada país; participando 24 representantes por México y por parte de Guatemala y Belice, 20 representantes de ambas naciones.

– El Comandante del Comando Norte de los Estados Unidos de América, los días 5 y 6 de marzo de 2019, visitó las instalaciones de la SEMAR, mismo que fue recibido por el Secretario de la Defensa Nacional y el Secretario de Marina, cuya finalidad fue fomentar la coordinación y cooperación con las Fuerzas Armadas de los EUA, en temas de Seguridad y Defensa.

– Dos efectivos militares participaron en el despliegue del Buque Hospital “COMFORT” de los EUA, durante el

periodo comprendido del 14 de junio al 15 de noviembre de 2019, con el fin de apoyar los esfuerzos de los servicios médicos en comunidades de los países de Centroamérica.

– Se proporcionó adiestramiento a 315 militares de las Fuerzas Armadas de Haití, en el marco de la Estrategia de Desarrollo de Capacidades para la Movilización de las Fuerzas Armadas, enfocada a fortalecer el capital humano para fomentar la autosuficiencia y el adiestramiento. Por su parte la SEMAR, entre el 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2019, participó en los siguientes eventos:

• En el marco de cooperación con países Extranjeros, para fortalecer la capacidad de respuesta y su desarrollo profesional, mantiene lazos de amistad con las naciones amigas, por lo que en coordinación con personal de US Marine Forces North, por sus siglas en inglés, impartieron cursos de adiestramiento al personal naval en los diferentes Centros de la Armada de México.

• Con el fin de incrementar experiencias, poner en práctica la doctrina e interactuar operativamente con armadas amigas, 29 Cadetes y siete instructores de Infantería de Marina participaron en el Ejercicio “Tradewins”, realizado en Santo Domingo, República Dominicana.

• El Grupo de Trabajo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, estableció la Estrategia Conjunta de participación en citadas operaciones, así como preparar la participación de México en la Conferencia Ministerial de Mantenimiento de Paz de las Naciones Unidas.

• En la XIX Junta de Comandantes Fronterizos México–Guatemala y la XIII Junta de Comandantes Fronterizos México – Belice, se abordaron temas de seguridad regional a fin de intercambiar información, coordinar y planear operaciones coincidentes para fortalecer la cooperación regional en materia de seguridad.

• En la XII Reunión de Cooperación Marítima entre la Armada de México y la Armada Nacional de Colombia, se establecieron acuerdos de cooperación en materias de operaciones navales, inteligencia, instrucción y entrenamiento.



# Zona Zero

Tercera Época

Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad, S.A. de C.V.

seguridadydefensa.mx

**Red social de Boletín Seguridad Estratégica para Empresarios: más de 130 mil seguidores directos en twitter a través de @carlosramirez**

## Resumen Ejecutivo

### México, seguridad nacional soslayada

Cuando menos tres datos crearon un ambiente de inquietud y preocupación en la zona de la seguridad nacional de México, es decir, la que tiene que ver con la soberanía respecto a presiones extranjeras:

- Los enfoques estadounidenses para incorporar a México al escudo estadounidense de defensa nivel internacional.
- El uso de la migración como instrumento de cobertura de la seguridad nacional de los EE. UU. con el argumento de frenar intentos terroristas.
- De nueva cuenta la centralidad de México en la seguridad nacional fronteriza vía las presiones a México para sellar la frontera.

La Estrategia de Seguridad Nacional 2017 del presidente Donald Trump es la misma que delineó el presidente Bush en su Estrategia de Seguridad Nacional del 2002 fijada al amparo de la histeria anti terrorista provocada por los ataques del radicalismo árabe el 11 de septiembre de 2001 con los aviones-misiles.

De modo consistente, Trump ha estado colocando el tema migratorio en los espacios estratégicos de la seguridad nacional anti terrorista. Inclusive, como amenaza, la Casa Blanca está analizando la conveniencia de caracterizar a los

*cárteles* del narcotráfico como amenazas terroristas, aunque esos agrupamientos delictivos se dedican sólo a cruzar droga y a controlar los mercados al menudeo en alrededor de tres mil ciudades estadounidenses.

Trump aún no ha podido fijar los parámetros de una nueva doctrina de seguridad nacional basada en el crimen organizado, tratando de sustituir la amenaza ideológica del comunismo y los ataques terroristas de los radicales árabes. Hasta ahora los *cárteles* del narco se dedican a cometer delitos y no alcanzan a enfoques estratégicos de atentados terroristas dentro de los EE. UU. De todos modos, Trump ya ha logrado construir un *paraguas* de seguridad nacional que involucra sobre todo a México como muro de contención no sólo de decenas de miles de migrantes que quieren entrar a los EE. UU. sin cumplir con las leyes migratorias, sino a las agrupaciones populistas radicales que vienen de Venezuela, Nicaragua, Cuba y Brasil.

El desafío para Mnémica es salirse de la lógica de la seguridad nacional mexicana como defensa ante posibles invasiones extranjeras y arribar a una doctrina de seguridad nacional basada en intereses de soberanía económica y poblacional. Los EE. UU. van a seguir insistiendo en las cifras de inseguridad mexicana y el papel de los *cárteles* para militarizar desde los EE. UU. los apoyos de seguridad.

La paradoja Trump  
/ pág. 36

Trump: desafío a seguridad  
nacional mexicana / pág. 37

## Análisis Estratégico

# La paradoja Trump

Los enfoques analíticos sobre Trump han llevado a críticos estadounidenses y mexicanos a dibujarlo como el demonio del racismo. Sin embargo, detrás de esas caracterizaciones válidas se esconde un juego de apariencias que hasta ahora no ha podido abrir temas de debate.

La tesis es fácil de fijar: Trump está presentado una paradoja; su racismo supremacista afecta valores liberales, pero a la larga son los liberales los que más van a disfrutar el dominio de esos valores supremacistas.

El *american way of life* que celebran los liberales ha dependido de una estricta política migratoria sólo abierta en casos extremos de asilos políticos y sociales. Los migrantes que han recibido la oportunidad de la naturalización estadounidense, juran lealtad a los valores de los EE. UU. y repudian los de sus respectivos países. Ahí se localiza la esencia de la migración, porque los hispanos, naturalizados o sin permisos, siguen respetando los valores de sus respectivos países.

A la hora en que los migrantes legales reciben su documento de nacionalidad estadounidense, deben de decir el juramento de lealtad a los EE. UU. y de rechazo a sus valores anteriores. El juramento dice así:

*Por la presente declaro, bajo juramento, que absoluta y enteramente renuncio y abjuro toda lealtad y fidelidad a cualquier principado, potentado, estado o soberanía extranjeros, de quien o del cual haya sido sujeto o ciudadano; que apoyaré y defenderé la Constitución y las leyes de los Estados Unidos de América contra todo enemigo, extranjero y doméstico; que me haré cargo de la verdadera fe y lealtad a la misma; que voy a portar las armas en nombre de los Estados Unidos cuando lo exija la ley; que realizaré el servicio como no combatiente en las fuerzas armadas de los Estados Unidos cuando lo exija la ley; que haré trabajo de importancia nacional bajo dirección civil cuando sea requerido por la ley; y que asumo esta obligación libremente, sin ninguna reserva mental ni intención de evasión; que Dios me ayude.*

Lo que está promoviendo Trump es que los migrantes extranjeros no solo juren asumir su nueva patria, sino que se olviden de la de su origen real. El *confort* que anima a la sociedad liberal se basa en tres hechos reales: la exacción de recursos de otras naciones, el imperialismo de dominación de los otros para impedir ataques a los valores estadounidenses y el cerco social de seguridad a zonas urbanas de alto

nivel para evitar la invasión de los pobres.

Si se cumpliera la propuesta liberal demócrata de fronteras abiertas, los EE. UU. se verían invadidos por millones de personas de otras naciones en busca de salarios estadounidenses; sin embargo, el capitalismo en los EE. UU. no alcanza siquiera para los locales, dejando marginados a afroamericanos y otras minorías sin capacidad de asumir las condiciones de codicia y competencia productiva.

Los EE. UU. son una nación imperialista, cuyo alto nivel de vida se basa en la explotación de los otros. El día en que los EE. UU. dejen de explotar recursos y personas del extranjero, ese día la economía del confort y la codicia se desplomará de maneta estrepitosa. La arrogancia del poder estadounidense, tesis del senador liberal William Fullbright, explica que el dominio imperial de los EE. UU. depende de su papel imperialista sobre otras naciones. Esta tesis está siendo revisada para fortalecerla por la relectura en las élites conservadores y liberales estadounidenses de la *Historia de la guerra del Peloponeso*, de Tucídides: atacar a los demás para impedir otro poderío de competencia.

Los aflojamientos imperialistas demócratas de Carter (ataques iraníes), Bill Clinton (Al Qaeda y los ataques del 9/11) y Obama (reforzamiento nuclear de Irán) han tambaleado al imperio y han justificado los endurecimientos republicanos de Nixon, Reagan, Bush Sr. y Bush Jr. La política migratoria de Carter con las hordas sin control de cubanos en 1980 permitió la entrada de mafias y delincuentes a los EE. UU. que construyeron el imperio narco de Florida.

La política migratoria de Trump es deleznable para países cuyos nacionales son atacados en los EE. UU. y para las buenas conciencias liberales, pero la viabilidad del poderío estadounidense --dólar, dominio militar y hegemonía como nación-- depende justamente de la defensa de la estructura racial existente. Los liberales en el pasado se centraron en los derechos de minorías afroamericanas, pero con la certeza de que no variarían los valores centrales de dominación imperial.

Sin una estricta vigilancia de incorporación de los migrantes a los valores ideológicos y militares de los EE. UU., los nuevos ciudadanos podrían sembrar la desvalorización del imperialismo. Los migrantes que en 2018 y 2019 han querido llegar a los EE. UU. se han negado a respetar los criterios raciales, llegan con sus banderas de sus países de origen y no entienden la *ideología racial* del imperio. Por eso las autoridades estadounidenses ven con malos ojos a migrantes que tratan de fundar casi reservaciones nacionales de sus países, sin incorporarse a los valores del país al que quieren incorporarse como ciudadanos.

En este sentido, el radicalismo racial supremacista de Trump responde mucho a los intereses de *american way of life* de los demócratas. Y el punto central es que la conducta imperial de los EE. UU. no responde a pensamientos satánicos de Trump, sino al hecho de que el *estilo* estadounidense se basa en la explotación imperial de países y personas. Por eso el racismo supremacista de Trump ganó en 2016 y será clave para el 2020.

# Análisis Estratégico

## Trump: desafío a seguridad nacional mexicana

Por mucho tiempo, la seguridad nacional mexicana se entendió como una doctrina de defensa de la nacionalidad en un mundo convulso. Los años de la seguridad nacional estadounidense basada en la lucha contra el comunismo fue resistida en México con criterios de autonomía.

Ahora, sin embargo, las circunstancias nacionales han cambiado: la crisis del desarrollo, el crecimiento de la pobreza, la migración de casi el 15% de la población a los EE. UU. y la lógica imperial estadounidense que sustituyó el comunismo por el terrorismo y el crimen organizado como su némesis que amenaza el *comfort* interno como cohesión nacional.

La estrategia de seguridad nacional *vis a vis* los EE. UU. mantuvo zonas de tensión basadas en problemas concretos: Cuba en los años sesenta, el Tercer Mundo en los setenta como amenaza al imperio de Washington, la disputa en el medio oriente por el petróleo como la sangre del capitalismo y el terrorismo árabe y luego islámico en los ochenta y noventa. Los gobiernos republicanos presionaron a México y los demócratas no le dieron importancia estratégica a su vecino. Y el Tratado de Comercio Libre de 1991-1993 hizo a Salinas de Gortari cederle la seguridad nacional mexicana a los intereses estadounidenses.

El escenario se ha trastocado con Donald Trump. Su campaña presidencial en el 2016 y ahora rumbo al 2020 han logrado crear un *espectro* interno para quitarle votos a los demócratas. En la campaña de 2016 puso a México como amenaza a la estabilidad racial y logró votos de los demócratas que basan su *comfort* en la explotación de los demás. La migración estimulada por México en 2017-2019 ayudó a Trump a pasar a la siguiente fase: México alentó a centenas de miles de migrantes a tratar de entrar por la fuerza en los EE. UU. y los demócratas vieron en esa acción un punto de debilidad social y moral de Trump y lo asumieron también como agenda electoral.

Ahora la migración masiva se ve como amenaza para romper los equilibrios raciales internos. México fue obligado por Trump a sellar la frontera con Centroamérica y a cerrar el acceso en la frontera con los EE. UU. Pero la estrategia de alentar la migración centroamericana trastocó las referencias básicas de la política de seguridad nacional de México porque no tiene instrumentos de resistencia o lucha contra la política militar imperial de seguridad nacional estadounidense.

El canciller Marcelo Ebrard Casaubón ha sido metido a la disputa de seguridades nacionales México-EE. UU. Lo malo para Ebrard radica en el hecho de que es aspirante a la candidatura presidencial de Morena en el 2024 y por tanto carece de autonomía real para encarar-confrontar-debatir la seguridad nacional estadounidense. A ello se agrega el hecho de que la doctrina de seguridad nacional mexicana se basa en el nacionalismo interno, de acuerdo con la Ley de Seguridad Nacional. Es una doctrina de resistencia interna, falta de combatividad externa y sin fuerza institucional para disputarle espacios al imperio estadounidense.

*Artículo 3.- Para efectos de esta Ley, por Seguridad Nacional se entienden las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano, que conlleven a:*

*I. La protección de la nación mexicana frente a las amenazas y riesgos que enfrente nuestro país;*

*II. La preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio;*

*III. El mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno;*

*IV. El mantenimiento de la unidad de las partes integrantes de la Federación señaladas en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;*

*V. La defensa legítima del Estado Mexicano respecto de otros Estados o sujetos de derecho internacional, y*

*VI. La preservación de la democracia, fundada en el desarrollo económico social y político del país y sus habitantes.*

Lo grave para México es el hecho de que su doctrina de seguridad nacional depende del tema migratorio centrado no en los mexicanos que han cruzado, sino en las decenas de miles de centroamericanos apadrinados por México para cruzar la frontera con los EE. UU. Es decir, que México está pagando la factura de la crisis social y económica de Centroamérica.

Pero la culpa fue de México al permitir, apadrinar y hasta estimular a los centroamericanos a llegar hasta los EE. UU. a solicitar asilos en masa. Hay datos que revelan que la amenaza migratoria de asilos pudiera llegar hasta 2 millones de personas en dos o tres años, rompiendo los equilibrios sociales, electorales y raciales en los EE. UU.

México cedió soberanía y seguridad nacional al aceptar negociar migración por aranceles, porque exhibió su lado más débil en la relación bilateral con el imperio. Y lo peor fue la decisión de México de aceptar la exigencia estadounidense de usar la Guardia Nacional en labores de control de migrantes. Ahí ocurrió un segundo error estratégico de seguridad nacional mexicano: primero negociar migrantes por aranceles y luego deportar centroamericanos o aceptarlos como parte del modelo no formal de tercer país seguro.

La reunión del canciller Ebrard Casaubón con el alto mando de seguridad nacional de los EE. UU. --vicepresidente, secretario de Estado y otros-- demostró que México necesita una nueva doctrina de seguridad nacional con los EE. UU. para resistir presiones.

## Agendas, alertas, actores

- La designación del cuarto consejero de seguridad nacional de la Casa Blanca no tiene sólo interés interno, sino que afecta la geopolítica imperial de Washington. Además, revela las disputas internas en el primer círculo del presidente **Trump** por las líneas de acción externas, internas y en el propio gabinete. El nuevo consejero es **Robert O'Brian**, un funcionario del Departamento de Estado en el tema concreto de negociación de rehenes, no garantiza la funcionalidad de la geopolítica. Y la mayor preocupación radica en que la seguridad nacional de los EE. UU., eje de su dominación, siga estando sujeta a los caprichos temperamentales del presidente.
- El ataque contra el delegado del Centro Nacional de Inteligencia (antes CISEN) en Guanajuato prendió los focos de alarma en materia de agresividad de las bandas delictivas y representó una declaración de guerra contra una de las principales instituciones de seguridad del Estado. No está claro si fue una agresión circunstancial o fue atacado por su función institucional. Guanajuato se encuentra en el centro de una guerra de *cárteles* que ha rebasado la capacidad de las oficinas gubernamentales de seguridad. Por lo pronto, el dato más importante es que ya no se puede ocultar la identidad de funcionarios de inteligencia y por tanto su vulnerabilidad es mayor.
- El presidente **Trump** se declaró satisfecho con el reporte presentado por el canciller mexicano **Marcelo Ebrard Casaubón**, pero un funcionario del área de migración estadounidense declaró que México necesita hacer mañas. Pero las partidas de apoyo a migrantes centroa-

mericanos en México no han funcionado y entonces las autoridades mexicanas tendrán que intensificar el arresto y deportación de migrantes sin darles ya la oportunidad de quedarse en México. A ello se agrega que migrantes sin permisos legales cruzaron la frontera chiapaneca y han formado ya bandas delictivas en muchas ciudades para asaltar mexicanos. De ahí los indicios de que México será más autoritario en las deportaciones de centroamericanos.

- Las cifras de seguridad del periodo enero-agosto muestran un aumento en los delitos de fuero común o local (estatal y municipal), sin que gobernadores y alcaldes se comprometan a hacer mayores esfuerzos para profesionalizar sus policías. Además, el despliegue de la Guardia Nacional en labores de contención migratoria redujo en el corto plazo el personal para actividades de seguridad pública.
- Además, el aumento de la inseguridad era previsible por la puesta en práctica de la estrategia del gobierno actual: no perseguir delincuentes para llegar a acuerdos de desmovilización de bandas, aunque todo se ha quedado en buena voluntad porque el gobierno carece de personal especializado en negociaciones de la paz. Y, por si fuera poco, las posibilidades de acuerdos van a llegar hasta el segundo trimestre de 2020, lo que augura todavía varios meses de escalada delictiva.
- La tendencia decreciente del PIB para 2019 (de 0% a 0.5%) y para 2020 (alrededor de 1%) ha mandado el mensaje de que seguirá la relación pobreza-delincuencia.

## Directorio

**Mtro. Carlos Ramírez**  
Presidente y Director General  
[carlosramirez@hotmail.com](mailto:carlosramirez@hotmail.com)

**Lic. José Luis Rojas**  
Coordinador General Editorial  
[joselrojas@hotmail.com](mailto:joselrojas@hotmail.com)

**Mtro. Carlos Loeza Manzanero**  
Coordinador de Análisis Económico

**Raúl Urbina**  
Documentación, archivo  
[raulzpres82@gmail.com](mailto:raulzpres82@gmail.com)

**LDG. Marco Antonio Clemente**  
Diseño

*Zona Zero, publicación quincenal del Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad. Es una publicación de Seguridad y Defensa.*

Editor responsable: Carlos Javier Ramírez Hernández. Todos los artículos son de responsabilidad de sus autores. Oficinas: Cerro Tiera 49, Col. Oxtopolco Universidad, C. P. 04318, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, México.  
[seguridadydefensa.mx](http://seguridadydefensa.mx)

**Lic. Armando Reyes Viguera**  
Director editorial  
[armando.reyesviguera@gmail.com](mailto:armando.reyesviguera@gmail.com)

**Dr. Rafael Abascal y Macías**  
Coordinador de Análisis Político

**Armando López**  
Redacción

**Ana Karina Sánchez López**  
Coordinadora de la Presidencia  
[anakarinasl08@gmail.com](mailto:anakarinasl08@gmail.com)



**SUSCRÍBASE A ZONA ZERO**

**49 ejemplares al año, todos los lunes**

**Recíbalos:**

- Ejemplar impreso enviado por mensajero los viernes.
- Consulta de archivos vía web.
- Consulta a editores y redactores en preguntas por escrito.
- Colección anual de 49 ejemplares en carpeta especial.
- Suscripción anual 4 mil 500 pesos en República Mexicana — Y 250 dólares al extranjero.
- Suscripciones vía [seguridadydefensa.mx](http://seguridadydefensa.mx)
- Más información en [seguridadydefensa.mx](http://seguridadydefensa.mx)
- Y con Mauricio Montes de Oca: 55-7670-4102 y 6264-0054, [seguridadydefensacom@gmail.com](mailto:seguridadydefensacom@gmail.com)

# Derechos humanos y combate a las drogas, en la agenda de las Fuerzas Armadas

Por su importancia, reproducimos dos fragmentos del Primer Informe Presidencial sobre la nueva estrategia de seguridad en los temas de derechos humanos y la reformulación del combate a las drogas.

## PLENO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Las instituciones de seguridad del Gobierno Federal, reciben de manera continua capacitación en materia de derechos humanos y perspectiva de género, de ahí que entre diciembre de 2018 y junio de 2019 la SSPC realizó las siguientes acciones:

- Se capacitó al personal adscrito a las fuerzas de seguridad, impartiendo 199 cursos en materia de derechos humanos y 13 en el tema de Igualdad de Género, además recibieron la capacitación 7,592 integrantes de los Órganos Administrativos Desconcentrados siguientes: Policía Federal, Servicio de Protección Federal y OADPRS. La capacitación va dirigida a sensibilizar al personal policial y penitenciario con el fin de generar conductas apegadas al respeto a los derechos humanos y a la igualdad entre mujeres y hombres.

Se recibieron 11 recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con un total de 74 puntos recomendatorios, de los cuales 19 han sido atendidos en su totalidad y 55 han sido atendidos parcialmente.

Por su parte, la Secretaría de Marina (SEMAR) en el mismo periodo realizó lo siguiente:

- Se impartió el “Curso para prevenir violaciones graves de Derechos Humanos y temas complementarios” a 3,796 elementos navales, en colaboración con la CNDH y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

- Se capacitó a 7,541 efectivos, en cumplimiento a diversas recomendaciones emitidas por la CNDH, a fin de evitar que se cometan actos u omisiones que vulneren los derechos fundamentales de las personas.

- 23 elementos entre Almirantes y Capitanes cursaron el Diplomado “Derechos Humanos en

las Operaciones Navales” que impartió la CNDH en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), para fomentar la planeación de las operaciones navales con una perspectiva de respeto y protección a los derechos fundamentales.

Asimismo, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) desarrolló las siguientes acciones:

- En coordinación con la CNDH y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) impartió cursos, conferencias, pláticas y videoconferencias, dirigidos a generales, jefes, oficiales y tropa, con los que se capacitó a 126,778 elementos.

- La CNDH notificó a la SEDENA, 203 quejas y tres recomendaciones, que se encuentran en fase de cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Víctimas, los estándares internacionales en materia de reparación de daños y al compromiso de la protección y respeto de los Derechos Humanos.

- En coordinación con la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja para México, América Central y Cuba, a partir del 29 de enero de 2019, se impartieron cinco conferencias en línea, capacitando a 5,476 elementos, en los temas siguientes:

- Derecho a la Salud sobre la Desaparición Forzada de Personas.

- Convenio de Ginebra para mejorar la suerte de los heridos, los enfermos y los náufragos de las Fuerzas Armadas en el mar, al trato de los Prisioneros de Guerra, y a la Protección de Personas Civiles en tiempo de Guerra.

- A partir de enero de 2019, dentro del “Programa de Eventos Internacionales” de la SEDENA, abogados del Servicio de Justicia Militar, han participado en:

– El “Programa de estudios avanzados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario” y la “Maestría Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario” en la American University Washington College of Law, en la Ciudad de Washington, D.C., EUA.

– El Programa de “Visitas Profesionales en la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en la Ciudad de San José, Costa Rica.

– Taller de Sensibilización en Derechos Humanos, género y prevención de la violencia de género en el Sistema Educativo Militar.

### REFORMULAR EL COMBATE A LAS DROGAS

El Gobierno de México impulsa un cambio de enfoque respecto al problema de las adicciones. Para ello, puso en marcha la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones “Juntos por la Paz”, la cual fue presentada en mayo de 2019 y tiene como objetivo prevenir y reducir el uso de sustancias psicoactivas en niñas, niños y jóvenes, con un enfoque de género, para la construcción de la paz, a partir de los siguientes ejes de intervención:

- a) Participación comunitaria y social, b) Salud, c) Bienestar, d) Inclusión económica, e) Mejoramiento urbano, f) Educación y deporte, g) Cultura y comunicación, h) Seguridad y cohesión social.

Esta Estrategia trabaja en coordinación con otras instancias del gobierno federal, de los sectores estatales, sociales y privados con la finalidad de construir y consolidar una política integral de prevención de uso y abuso de sustancias, sin dejar de lado la atención, seguimiento y rehabilitación de quienes ya se encuentran inmersos en este padecimiento, evitando la criminalización de las

personas consumidoras, y garantizando el respeto a los derechos humanos. En este contexto, se llevó a cabo lo siguiente:

- La Comisión Nacional contra las Adicciones integró un Diagnóstico sobre la Situación de las Drogas en México, el

cual fue presentado a nivel nacional el 17 de julio. Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Salud, en el Observatorio Mexicano de Drogas se desarrollan diagnósticos situacionales de la demanda de atención para usuarios de drogas a nivel municipal.

- Se realizó la difusión de diferente información a través de las redes sociales usando los hashtag #QueremosEscuchar y #JuntosPorLaPaz, los cuales han tenido del 24 al 27 de julio, un alcance aproximado de 33,000 usuarios.

- En el marco del Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, en el mes de junio de 2019 se intensificaron las acciones preventivas a nivel nacional, beneficiando a 86,860 personas.

- La Comisión Nacional contra las Adicciones desplegó acciones para reducir la prevalencia en el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilícitas a través de las 341 Unidades de Especialización Médica, en Centros de Atención Primaria en Adicciones, ubicadas en las 32 entidades federativas. En las unidades se trabajó principalmente con población de 12 a 17 años de edad, considerados la población más vulnerable para el consumo de sustancias psicoactivas. Del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2019, la cobertura alcanzó 2,747,929 personas beneficiadas que participaron en acciones de prevención.

- Dentro de las estrategias de detección oportuna, se aplicaron 365,087 pruebas de tamizaje a estudiantes de nivel básico e intermedio, se detectaron 61,817 estudiantes en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas o con consumo inicial, de éstos, 30,520 acudieron a las Unidades de Especialidades Médicas en Centros de Atención Primaria en Adicciones a solicitar tratamiento.

- Se atendieron a 27,065 personas que solicitaron tratamiento en dichas unidades por consumo de sustancias. De acuerdo a la droga de impacto acudieron: 9,412 con problemas relacionadas con el consumo de alcohol; 8,273 con consumo de marihuana; 2,650 con consumo de tabaco; 4,559 por metan-

fetaminas; 562 por inhalables y solventes; 894 por cocaína, y 715 solicitaron atención por consumo de otras sustancias psicoactivas (benzodiazepinas, opiáceos, alucinógenos y barbitúricos).

- Además, se proporcionaron 211,521 sesiones de tratamiento, de éstas 52,898 fueron consultas de primera vez, que corresponde al primer contacto con el usuario que solicita algún servicio en la unidad de atención.

- Las unidades realizaron 7,315 talleres psicoeducativos en beneficio de 198,619 personas, en los que participaron niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia, así como docentes. En la promoción de la participación activa de la comunidad para informar sobre los riesgos y daños del consumo de sustancias psicoactivas, así como la promoción de estilos de vida saludable, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2019, se destaca lo siguiente:

- La Comisión Nacional contra las Adicciones capacitó a 7,701 promotores en proyectos y estrategias orientadas a disminuir los factores de riesgo y a fortalecer los de protección en beneficio de 458,280 personas.

- Continuó la coordinación con 126 coaliciones comunitarias en 24 entidades federativas, para la promoción de comunidades autogestivas en la búsqueda de estrategias que favorezcan estilos de vida saludable a través del deporte, la cultura, el arte, entre otras, y en donde la comunidad participa activamente con acciones enfocadas a la reconstrucción del tejido social.

- Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de mayo de 2019, como parte de las acciones de fomento sanitario derivadas de la “Estrategia Nacional para la Prevención del Consumo de Bebidas Alcohólicas en Menores de Edad”, se realizaron 684 visitas a establecimientos mercantiles con venta de bebidas alcohólicas, en los cuales se orientó a 4,139 personas sobre los riesgos del consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad. Con el Programa Nacional de Alcoholimetría “Conduce sin Alcohol”, se realizaron 17 visitas de seguimiento.

# Derechos humanos en la Sedena: cifras

Uno de los temas más controversiales de los últimos años tiene que ver, sin duda, con los derechos humanos. Es de especial importancia este tema si se le vincula a las fuerzas armadas, en particular por su presencia en labores de apoyo a los cuerpos policiales y a los tres órdenes de gobierno en los últimos sexenios.

Pero la polémica se da por el número de quejas que se han presentado en lo que va del presente siglo, lo que para algunos descalifica totalmente la actuación de las fuerzas armadas en este ámbito. Nada más alejado de la realidad como muestran las cifras.

## Administración 2006-2012

1 de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012

Quejas presentadas ante la CNDH	Diciembre de 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Al 30 de noviembre de 2012	Total
En trámite	0	0	0	0	0	0	2	2
Concluidas	8	376	1,143	1,644	1,320	1,574	1,374	7,439
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>376</b>	<b>1,143</b>	<b>1,644</b>	<b>1,320</b>	<b>1,574</b>	<b>1,376</b>	<b>7,441</b>

Recomendaciones emitidas por la CNDH	Diciembre de 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Al 30 de noviembre de 2012	Total
En trámite	0	0	0	0	0	1	3	4
Concluidas	0	7	14	30	22	24	12	109
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>30</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>15</b>	<b>113</b>

## Administración 2012-2018

1 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018

Quejas presentadas ante la CNDH	Diciembre de 2012	2013	2014	2015	2016	2017	Al 30 de noviembre de 2018	Total
En trámite	0	5	7	29	41	62	206	350
Concluidas	74	831	563	563	423	278	141	2,846
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>836</b>	<b>570</b>	<b>565</b>	<b>464</b>	<b>340</b>	<b>347</b>	<b>3,196</b>

Recomendaciones emitidas por la CNDH	Diciembre de 2012	2013	2014	2015	2016	2017	Al 30 de noviembre de 2018	Total
En trámite	0	1	1	2	5	3	4	16
Concluidas	0	2	0	0	0	0	2	4
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>20</b>

De acuerdo a la propia SDN, de los 214 mil 157 efectivos que conforman al Ejército Mexicano y la Fuerza Aérea, 112 mil 978 son personal operativo, lo que equivale al 52.75% del total. En este sentido, que se hayan cerca de 10 mil 500 quejas por parte de la CNDH en 12 años muestra que la gran parte de los militares respetan este rubro.

Asimismo, si se comparan las recomendaciones emitidas por la Comisión en el sexenio 2006-2012 y 2012-2018, se podrá observar una disminución importante, pues pasaron de 113 a sólo 20, fruto esto de los convenios establecidos para capacitar al personal, así como por los programas internos de la secretaría, entre los cuales destaca la Cartilla de Derechos Humanos para el Ejército y la Fuerza Aérea.

El propósito del documento, “es proporcionar al personal militar información breve y concisa sobre los derechos fundamentales del hombre, que orienten y regulen la conducta de los mandos y sus tropas en las operaciones militares, a fin de constituirse en una fuente de consulta inmediata, difundiendo así, la doctrina y cultura de los derechos hu-

manos en las fuerzas armadas mexicanas; reforzando el programa de promoción y fortalecimiento de los derechos humanos SDN”

Como ejemplo de las disposiciones que integran la cartilla, los artículos 4 y 5 señalan claramente lo que no se debe hacer:

Artículo 4. “Abstenerse en todo momento de realizar detenciones o aprehensiones arbitrarias, incomunicaciones, torturas y malos tratos, allanamientos de morada, daños en propiedad ajena, homicidios, abusos de autoridad, privaciones ilegales de la libertad y todos aquellos actos violatorios de los derechos humanos.

Artículo 5. “Conducirse siempre con apego al orden jurídico y respeto a los derechos humanos, con absoluta imparcialidad, sin discriminar a persona alguna por su raza, religión, sexo, condición económica o social, apariencia, e ideología política”.

El interés radica en que personal de Policía Militar es la base para constituir a la Guardia Nacional.

**De especial interés es** conocer las quejas y recomendaciones presentadas en contra del personal de la Policía Militar, mismas que en el sexenio 2000-2012 fueron 12 en el primer caso y ninguna en el segundo, respectivamente; en tanto que para el sexenio 2012-2018, se presentaron 139 quejas, que representan 4.35% del total, y ninguna recomendación que involucrara a dichos efectivos.

**Reál de Fresno**  
Transportes

**CONTACTO**  
4939331111 - 493933232

AV. GARCIA SALINAS 463-A COL. CENTRO FRESNILLO ZAC.

# Noticias SDN

## Sedena logra decomiso valuado en 145 mdp en Sonora

Elementos del Ejército Mexicano en coordinación con Autoridades Federales en San Luis Rio Colorado, Sonora, aseguraron el pasado 3 de septiembre poco más de media tonelada de droga sintética, la cual es producida mediante diversos compuestos químicos, con características propias de la metanfetamina.

De acuerdo al reporte oficial, en conjunto, aseguraron:

- 569 kilogramos aproximadamente de una sustancia cristalina con características similares a la metanfetamina.
- Un vehículo.
- Un inmueble.

La droga asegurada tiene un precio estimado en el mercado de 145 Millones 458 mil 843 pesos, con lo que se afecta de manera significativa a las organizaciones criminales.

Cabe destacar que el personal militar en todo momento proporcionó apoyo de seguridad periférica a las autoridades participantes, quedando lo asegurado a disposición de la autoridad correspondiente.

## Ejército enfrentan a miembros de la delincuencia organizada en Tamaulipas

La Secretaría de la Defensa Nacional por conducto de las Comandancias de la IV Región Militar y 8/a. Zona Militar, dio a conocer que el pasado 27 de agosto, personal de la Policía Estatal, acudieron a resguardarse en las instalaciones del 16/o. Regimiento de Caballería Motorizado, después de haber sufrido una agresión por parte de miembros de la delincuencia organizada, y en la que resultaron heridos dos elementos policiacos.

Posteriormente, presuntos agresores efectuaron disparos de arma de fuego contra las instalaciones militares, en la parte de la Unidad Habitacional Militar, huyendo del lugar, resultando citadas instalaciones sin daño alguno.

La Secretaría de la Defensa Nacional refiere que ante estos hechos, personal perteneciente al Ejército Mexicano activó de inmediato la Fuerza de Reacción a fin de ubicar a los responsables, realizando reconocimientos en las inmediaciones del lugar.

Los militares lograron ubicar tres vehículos de los presuntos agresores a las instalaciones militares en la Colonia Buenavista de citado municipio, cuyos ocupantes al notar la presencia de los efectivos castrenses, agredieron al personal militar con disparos de arma de fuego, por lo que las tropas repelieron el ataque, falleciendo en el lugar cinco de los ocupantes de un vehículo, mismos que portaban vestimenta tipo militar, así como equipo táctico, logrando huir el resto de los agresores.

El personal militar aseguró un fusil calibre 0.50, cinco armas largas, cartuchos y cargadores de diversos calibres y un vehículo.

## Descubren complicidad de personal naval en robo de hidrocarburos

La Secretaría de Marina-Armada de México dio a conocer que, con relación a los hechos ocurridos en la Refinería "Ingeniero Antonio Dovalí Jaime" de PEMEX, ubicada en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, se pusieron a disposición de las autoridades competentes a tres elementos navales, a fin de que se realicen las investigaciones correspondientes, por presuntamente realizar actos contrarios al cumplimiento de sus deberes.

Los hechos ocurrieron en la refinería antes mencionada, cuando presuntamente personal naval intentaba sustraer hidrocarburo de manera ilícita en un vehículo oficial, por lo que fueron sorprendidos por personal de seguridad física de PEMEX, quienes efectuaron una revisión al vehículo, encontrando en su interior varios bidones con hidrocarburo, el cual no pudieron comprobar su legal procedencia.

Por lo que de inmediato dieron aviso al Mando de la Décimo Segunda Zona Naval, con sede en esa ciudad y puerto, quienes procedieron a informar de los hechos en

mención a las autoridades competentes y pusieron a disposición a citados elementos, a fin de que se realicen las investigaciones correspondientes, mismas que están en desarrollo, para determinar su posible responsabilidad legal.

Cabe destacar que la Secretaría de Marina -Armada de México en éste y en todos los casos en que personal naval sea probable responsable de actividades tipificadas como delito, actuará con estricto apego a la ley, procediendo con rigor, contundencia y transparencia a la ciudadanía; poniéndolos a disposición de las autoridades encargadas de administrar y procurar justicia en México.

En ese contexto, esta Institución Naval, al poner a disposición de las autoridades civiles competentes, al personal probable responsable de actividades ilícitas, se reitera preocupada por velar por los intereses nacionales y se refrenda respetuosa de la determinación que por ley corresponda; y en este caso en particular, colabora para que las autoridades sean quienes realicen las investigaciones necesarias y queda atenta de la resolución que se emita.

### **Sedena asegura narcolaboratorio en Sinaloa**

El día 21 de agosto, elementos del Ejército Mexicano localizaron y aseguraron un laboratorio para el proceso de drogas sintéticas en el municipio de Sinaloa.

Los hechos ocurrieron a inmediaciones del poblado Corralejo, del municipio de Sinaloa, Sin., en donde el personal militar al realizar reconocimientos terrestres localizó un campamento improvisado de lona que funcionaba como laboratorio para el proceso de drogas, en el que se aseguró lo siguiente:

- 120 mil pesos
- Una cisterna prefabricada para el almacenamiento de agua.
- Una tina de plástico con capacidad de 500 litros.
- 2 Reactores.
- 2 cilindros de gas LP.
- 8 Bidones con material químico.

El inmueble, efectivo e instrumentos asegurados por el personal del Ejército Mexicano, fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

### **Se despliegan más de 4 mil elementos por tormenta 'Fernand'**

La Secretaría de la Defensa Nacional, movilizó a 4 mil 053 de sus efectivos para la fase de prevención de su plan DN-III-E, de auxilio a la población civil, con motivo de las intensas lluvias que provoca la tormenta tropical Fernand, en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Los elementos militares comenzaron este miércoles a hacer recorridos de reconocimientos en áreas vulnerables para identificar cuáles presentan mayor riesgo de inundaciones, desbordamientos y deslaves.

La Sedena explicó que la fase de prevención del plan DN-III-E permite prepararse para reaccionar de manera oportuna y tomar acciones para controlar, evitar o mitigar el riesgo de impactos destructivos por desastres naturales.

Las acciones del Ejército Mexicano se efectúan en coordinación con las autoridades civiles de protección civil de los tres niveles de gobierno.

### **Alistan renovación en uniformes militares, ahora serán más ligeros y seguros**

Todo indica que a partir de 2020, los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional contarán con uniformes más ergonómicos, que les permitirán mejor movilidad y seguridad; además de contar con códigos de identidad, las telas darán la cualidad de ser "invisibles" ante equipos de visión nocturna.

De la misma forma, dicha renovación alcanzará también a las autoridades, pues se terminarán más de 100 años de historia en los uniformes de ceremonias para oficiales del Ejército, quienes dejarán de usar el color azul, casi del mismo tono del que usa la Fuerza Aérea Mexicana, para utilizar el verde olivo.

Según dio a conocer el diario Excélsior, esta nueva vestimenta tiene características específicas, como la invisibilidad, pues tendrá un reflejo en el espectro de infrarrojo para que, si alguien los observa por medio de aparatos de visión nocturna, hace un reflejo específico y permite mimetizar al soldado.

Sobre su confección, también se prevén cambios, principalmente enfocado a la comodidad y practicidad, como adecuación de bolsas con fácil acceso, mejor ajuste y comodidad al usuario.

Incluso, se diseñó una nueva playera, con un frente de algodón, que brindará frescura en caso de que sea necesario el uso de chaleco antibalas. Sin embargo, mantiene las mangas en una tela nylon y algodón, 50-50, que este tipo de tela le da resistencia y protección al soldado, respecto al sol, ramas y/o insectos.

Además, el equipo de campaña va acompañado de una gorra que será elaborada con materiales que permitan mejor transpiración al personal, el cual puede doblarse o arrugarse y recupera su forma, lo que permite una mejor presentación de los soldados.

Respecto a los elementos que acompañan este uniforme, a partir de 2020, los soldados del Ejército y la Fuerza Aérea contarán con cascos más ligeros y, a la vez, más resistentes, así como con chalecos antibalas con menor peso y que brindarán mayor protección, al cubrir los costados del cuerpo. Por ejemplo, con esta modificación el casco de los militares pesará 1.3 kilos, menos que los 2.1 kilos que pesaba normalmente.

Otra novedad en 2020, para el personal de la Sedena, será la elaboración de un nuevo modelo de chaleco antibalas, con materiales balísticos reforzados y mayor protección al cuerpo del usuario.

Aunque el peso de este equipo es de aproximadamente 9 kilos, será uno de los más ligeros, en comparación con otros modelos, y contará con una doble protección integrada por placas de kevlar y cerámica, que incluye los costados.

## Mujer Naval tomará vocería de la Guardia Nacional

Las Secretaría de la Defensa Nacional y Marina Armada de México acordaron la designación de la Capitán de Fragata, Carmelita Juárez Sánchez como titular de la Vocería de la Jefatura General de Coordinación Policial de la Guardia Nacional conforme al reglamento de la institución que entró en vigor el pasado 22 de junio. Dicha designación recayó en una mujer, militar, naval, de alto rango, con más de dos décadas de trayectoria en oficinas de comunicación social de las fuerzas armadas, especializada en derechos humanos y representante militar en materia de equidad de género ante diversos foros e instancias del gobierno.

Oriunda del Estado de Tabasco y con más de 30 años de servicio en la Armada de México, Juárez Sánchez se ha desempeñado como Subdirectora de Relaciones Públicas de la Unidad de Comunicación Social de la Semar, como encargada de vinculación social en la Unidad de Derechos Humanos de la dependencia y por más de 25 años ha sido la coordinadora de concurso denominado “El Niño y la Mar”, entre otras.

Aunque el nombramiento ya fue notificado en forma oficial por el alto mando, no ha sido dado a conocer públicamente debido a que se deberán integrar primero las condiciones laborales para la conformación del área de vocería como lo define el reglamento de la GN y segundo por cuestiones de licencia temporal de la Capitán Juárez.

Esta sería la primera posición que dentro de la estructura administrativa de la Guardia Nacional es ocupada por un miembro de la Armada de México, además del enlace operativo ya conocido, dado que todos ha sido ocupados por miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional y es relevante no sólo por las propias tareas asignadas, sino porque a lo largo de los años, el ejército no ha permitido que navales ocupen la titularidad de Banjército, ni del Instituto de Servicios Sociales para las Fuerzas Armadas (ISSFAM), pero la vocería de la GN implica una enorme responsabilidad y riesgo.

Conforme al artículo 24 del Reglamento de la Guardia Nacional, las actividades a desarrollar por la Vocería de la Jefatura General de Coordinación Policial, incluyen coordinar la elaboración de la estrategia de vinculación y comunicación de la Institución, difundir las actividades de la Institución, representar a la Institución en los asuntos en materia de comunicación social y las relaciones con los medios de comunicación, organizar y supervisar eventos, entrevistas, declaraciones y conferencias con la prensa estatal, nacional o internacional, planear, diseñar, evaluar y aprobar las campañas de difusión de interés de la Institución e intervenir en la contratación y supervisión de los medios de comunicación, entre otras.

# Las cinco funciones de la SDN

La Secretaría de la Defensa Nacional, como responsable de la seguridad nacional, la defensa de la soberanía y la integridad de la república, se ha fijado cinco funciones primordiales, cada una de las cuales ayuda a determinar los objetivos que debe cumplir.

Así, damos a conocer las funciones de la SDN en esta edición.

## **Primera misión: defender la integridad, independencia y soberanía de la nación.**

Esta misión se lleva a cabo mediante operaciones de protección del territorio nacional, vigilancia del espacio aéreo nacional con reconocimientos terrestres y aéreos.

### OPERACIONES DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL TERRITORIO NACIONAL.

TIPO DE OPERACIÓN	UBICACION	PERIODO
PROTECCIÓN DE LA FRONTERA SUR.	FRANJA FRONTERIZA GUATEMALA-BELICE.	FORMA PERMANENTE

### ACCIONES DE VIGILANCIA DEL ESPACIO AÉREO NACIONAL.

AÑO	HORAS VOLADAS
Diciembre 2012	5,046:29
2013	73,523:56
2014	64,994:38
2015	63,976:44
2016	80,095:22
2017	87,077:00
2018	73,842:43
Total	448,556:52

PARA LA MOVILIDAD ESTRATÉGICA DE LAS TROPAS, SE ADQUIRIERON 143 AERONAVES:

CANTIDAD	AERONAVES
102	AVIONES
41	HELICOPTEROS.
3	SISTEMAS AEREOS NO TRIPULADOS.
TOTAL	143 AERONAVES Y 3 SANT.

### Segunda misión: garantizar la seguridad interior.

Esta función se desarrolla a través de apoyo a las actividades en materia de seguridad pública en coordinación con los tres órdenes de gobierno, además de acciones para reducir los índices de violencia en el país, erradicación de enervantes e intercepción terrestre de drogas y la aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

APOYO A LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO

No. DE OPERACIONES POR AÑO COORDINADAS						TOTAL
2013	2014	2015	2016	2017	2018	
19	23	25	25	19	15	126

OPERACIONES PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA EN EL PAÍS, MEDIANTE ACCIONES PARA HACER FRENTE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

No. DE OPERACIONES PARA REDUCIR LA VIOLENCIA						TOTAL
2013	2014	2015	2016	2017	2018	
12	10	17	18	25	24	106

151 BASES DE OPERACIONES MIXTAS DESPLEGADAS.

### Tercera misión: auxiliar a la población en casos de necesidades públicas.

Se trata de una de las facetas más importantes de las fuerzas armadas, mediante la cual se llevan a cabo campañas de labor social y de vacunación.

CAMPAÑAS DE LABOR SOCIAL

CONCEPTO	CANTIDAD
CONSULTAS MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS.	279,885
BIOLÓGICOS EN CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN.	407,077
RACIONES CALIENTES.	2,581,795
MEDICAMENTOS REPARTIDOS.	496,642
CORTES DE PELO.	126,145
M2 DE PINTURA QUE SE APLICÓ.	543,193
APARATOS ELÉCTRICOS REPARADOS.	44,556
LIBROS DE TEXTO GRATUITOS TRANSPORTADOS.	4,095,731

**Cuarta misión: realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país.**

En esta misión destacan las acciones para el fortalecimiento de la identidad nacional, apoyo a planteles de educación pública, la protección al medio ambiente y a los recursos nacionales.

CEREMONIAS.

CEREMONIA	EFFECTIVO PARTICIPANTE SEDENA
5 DE FEBRERO, "ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917":	2,022
9 DE FEBRERO, "ANIVERSARIO DE LA-MARCHA DELA LEALTAD DE 1913".	7,614
19 DE FEBRERO, "DÍA DEL EJÉRCITO",	11,928
24 DE FEBRERO, "DÍA DE LA BANDERA":	8,842
5 DE MAYO "PROTESTA DE BANDERA DE LOS SOLDADOS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL".	7522
"CEREMONIA IMPOSICIÓN DE CONDECORACIONES AL MÉRITO DOCENTE, FACULTATIVO, TÉCNICO MILITAR Y LEGIÓN DE HONOR".	7,500
13 DE SEPTIEMBRE, "GESTA HEROICA DE LOS NIÑOS HÉROES DE CHAPUL TEPEC".	2,550
16 DE SEPTIEMBRE, "INDEPENDENCIA DE MEXICO".	71,718
20 DE NOVIEMBRE, "ASCENSOS Y CONDECORACIONES"	8,582

APOYO A PLANTELES DE EDUCACION PUBLICA

CONCEPTO	TOTAL
APOYO CON ESCOLTAS DE BANDERA, BANDA DE GUERRA Y TROPAS DE HONOR	21,127
APOYO CON INSTRUCTORES DE ESCOLTAS DE BANDERA	2,589
APOYO CON INSTRUCTORES DE BANDA DE GUERRA	2,410
VISITAS DE PLANTELES EDUCATIVOS Y DEPENDENCIAS A UNIDADES E INSTALACIONES MILITARES	1,090
PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LOS EVENTOS	146,260

EXPERTOS EN

**ASESORIA LEGAL**

Fiscal, Administrativa, Ambiental, Contratos y Sociedades.

**GESTIÓN AMBIENTAL**

Responsabilidad Ambiental y Compliance Ambiental.

**DEFENSA FISCAL**

Defensa Administrativa



DESPACHO HERAS DE LA MADRID & ASOCIADOS

T.(951) 51 4 53 16

E. eric.heras@juridicoheras.mx

D. Calle Zaachila, 110, Fracc. San José la Noria, Oaxaca de Juárez, Oax.

www.juridicoheras.mx

**Quinta misión: en casos de desastre, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.**

Esto se materializa con la aplicación del Plan DN-III-E, que opera cuando se presentan ciclones tropicales y fuertes lluvias, sistemas invernales, sismos, incendios forestales, así como en ayuda humanitaria a países hermanos.

CICLONES TROPICALES Y FUERTES LLUVIAS DURANTE 2013-2018:

CONCEPTO	2012- 2018.
PERSONAL MILITAR PARTICIPANTE.	58,529
PERSONAS EVACUADAS.	56,139
PERSONAS ALBERGADAS.	25,560
ALBERGUES.	110
CONSULTAS MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS.	24,982
RACIONES ALIMENTICIAS.	945,402
LITROS DE AGUA.	1,745,249
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE VIVIENDAS.	14,516
REMOCIÓN DE LODO Y ESCOMBRO (M3)	36,930

SISTEMAS INVERNALES.

CONCEPTO	DIC. 2012 - NOV. 2018
PERSONAL MILITAR PARTICIPANTE	2,426
PERSONAS EVACUADAS	29
BEBIDAS CALIENTES (L TS.).	1,706
DISTRIBUCIÓN DE PAN	3,157
VEHÍCULOS DESPLEGADOS	253

# Noticias internacionales

## Cadetes de las Fuerzas Armadas engalanaron desfile en Nicaragua

Con motivo de los eventos conmemorativo al XL Aniversario de la Constitución del Ejército de Nicaragua, celebrados el 2 y 3 de septiembre, una delegación mexicana integrada por cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar y del Heroico Colegio Militar, desfiló en la ciudad de Managua representando a este país, en un gesto de empatía con la hermana República de Nicaragua.

Citada delegación se formó en atención a la invitación que el Ejército de Nicaragua hizo llegar a las Fuerzas Armadas Mexicanas, integrándose por jóvenes cadetes que con orgullo, marcialidad y gallardía llevaron una parte de México a ese país, en una fecha importante, el aniversario de la constitución de su ejército.

Para este desfile conmemorativo, acudieron en representación de los Altos Mandos, el Almirante Enrique Genaro Padilla Ávila, así como el General de División Diplomado de Estado Mayor David Córdova Campos, Oficial Mayor de Marina y SEDENA, respectivamente.

En este importante evento, un total de 72 cadetes (mujeres y hombres): 36 del Heroico Colegio Militar y 36 de la Heroica Escuela Naval Militar, a cargo de un oficial, respectivamente, tuvieron la oportunidad de convivir con alumnos de academias militares del país anfitrión y de otras naciones, realizando un intercambio de experiencias en el ámbito cultural y castrense, que les enriquecerá a nivel personal y fortalecerá los lazos de amistad entre las Fuerzas Armadas de ambas Naciones. Con estas acciones las Fuerzas Armadas Mexicanas garantizan una educación integral y de calidad, así mismo ponen en alto el nombre de México, y estrechan lazos de amistad con un país hermano, lo que contribuye al mantenimiento de las relaciones diplomáticas.

## Relación entre cárteles mexicanos y mafia israelí data del 2000

Desde el año 2000, el gobierno federal ha detectado acercamiento entre la mafia israelí con grupos de la delincuencia organizada mexicana, en la comisión de delitos como lavado de dinero y venta de armamento. Durante la primera década del siglo, se incrementó esta relación, principalmente con el Cártel de los Beltrán Leyva, al que se le abasteció de armas de alto poder y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

De acuerdo con una investigación realizada por El Universal, luego de la muerte de Arturo Beltrán Leyva, alias "El Barbas", en diciembre de 2009, y el desmantelamiento de este grupo criminal, la mafia de este país decidió detener su actividad en México hasta el 2013, cuando se reactivó, principalmente en la capital del país. La Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas (UEITATA) de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), desde el 2012 se iniciaron las investigaciones sobre la introducción y venta de armas en México por parte de exagentes del Mossad, la agencia de inteligencia exterior de Israel.

Pero además, la entonces Procuraduría General de la República (PGR) detectó la presencia de la mafia israelí en campos de adiestramiento de Los Zetas, en los estados de Tamaulipas, Veracruz e Hidalgo, junto con paramilitares de la organización terrorista del País Vasco, ETA y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Las sospechas de la SEIDO se confirmaron con el asesinato de los ciudadanos israelíes Benjamín Yeshurun Sutchi y Alón Azulay, ocurridos el martes pasado en un restaurante de la Plaza Artz Pedregal. Al respecto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaña, dijo el pasado viernes que ambos hombres tenían vínculos con bandas de lavado de dinero en México.

Además, en mayo pasado, la Fiscalía General de la República (FGR) desarticuló una red internacional de lavado de dinero que trabajaba con los cárteles Jalisco Nueva Generación y del Golfo, asentada en la Ciudad de México. Tras el operativo, se detuvo a 10 sujetos, seis de origen chino y cuatro mexicanos, a quienes se les aseguraron 10.4 millones de dólares en efectivo, 95 mil 800 pesos y armas de uso exclusivo del Ejército, además se logró el decomiso de cinco inmuebles.

Las autoridades establecieron que la banda funcionaba como una especie de "ban-

## Departamento de Defensa de EEUU da luz verde de 3 mmdd para muro con EU

co” para estas organizaciones criminales, que ingresaban al sistema financiero mexicano las ganancias de estos grupos y las invertían en la adquisición de inmuebles.

En su Evaluación Nacional sobre la Amenaza de Droga 2017, la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos reveló que los cárteles mexicanos se apoyan en la mafia china para lavar en la Ciudad de México sus ganancias de la venta de droga en el mundo.

La oficina también agregó que los chinos cuentan con células en distintas ciudades, como Nueva York y Los Ángeles.

Durante la primera semana de septiembre, se dio a conocer que el secretario de Defensa de Estados Unidos, Mark Esper, autorizó la transferencia de 3 mil 600 millones de dólares en fondos de construcción militar para 11 proyectos de muro en la frontera sur con México, según funcionarios de defensa y una carta de Esper al Comité de Servicios Armados del Senado.

De acuerdo a medios norteamericanos, Esper le dijo al Congreso que “determinó que 11 proyectos de construcción militar a lo largo de la frontera internacional con México, con un costo total estimado de 3 mil 600 millones de dólares, son necesarios para apoyar el uso de las fuerzas armadas en relación con la emergencia nacional”.

La carta no incluye la palabra “muro”, como es típico en los anuncios de este tipo del Departamento de Defensa, pero detalla cómo se utilizarán los fondos para nuevos proyectos de cercado en varios lugares fronterizos.

El anuncio cumple una promesa hecha por el presidente Donald Trump en febrero de aprovechar los fondos de construcción militar para construir su muro fronterizo. La medida fue criticada por el Congreso cuando se anunció por primera vez y solo recientemente completó una revisión legal del Pentágono.

El martes, el líder de la minoría del Senado, Chuck Schumer, calificó la decisión como “una bofetada” a los miembros del ejército.

“Esta decisión dañará proyectos importantes ya planeados, destinados a apoyar a los miembros de nuestro ejército en instalaciones militares en Nueva York, Estados Unidos y en todo el mundo”, escribió Schumer en un comunicado. “Es una bofetada a los miembros de las Fuerzas Armadas que sirven a nuestro país que el presidente Trump esté dispuesto a canibalizar los fondos militares ya asignados para impulsar su propio ego y un muro que él prometió que sería pagado por México”.

Schumer dijo que la pérdida de fondos retrasaría proyectos críticos de construcción en instalaciones militares en Nueva York, como la Academia Militar de Estados Unidos en West Point.

El senador Jack Reed, el demócrata de mayor rango en la Comisión de Servicios Armados del Senado, también condenó la medida.

“Los esfuerzos sobre inmigración del presidente Trump han fallado desde el primer día. Hoy, dejó en claro que está dispuesto a tomar fondos de nuestros soldados y víctimas de desastres y transferirlos para tratar de proteger su flanco político derecho. Y en última instancia, eso podría poner en riesgo a los estadounidenses”, dijo en un comunicado.

“Esto no es solo un intento de transferir fondos, es un intento de desviar el poder del Congreso al presidente. Claramente, esta administración está tratando de eludir la autoridad del Congreso y este intento mal aconsejado debe ser desafiado legalmente y anulado por los tribunales”, añadió Reed.

La Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) anunció el martes que “buscaría una orden judicial que bloquee el uso de los fondos como parte de su demanda que desafía el abuso de los poderes de emergencia del presidente para asegurar fondos para un muro que el Congreso negó”.

## Exintegrante de las FARC anuncia vuelta a las armas

El exnúmero dos de lo que fueron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Iván Márquez, apareció el pasado 30 de agosto, en un video ataviado con un traje color verde oliva y desde la selva para anunciar la vuelta a las armas de la guerrilla, acompañado de otros jefes rebeldes que se resistieron a firmar los acuerdos de paz promovidos por el entonces presidente Juan Manuel Santos en 2016,

en un intento por terminar con más de medio siglo de confrontación. En respuesta, el actual mandatario, Iván Duque, ordenó una ofensiva contra quienes llamó “banda de narcoterroristas que cuenta con el albergue y el apoyo de la dictadura de Nicolás Maduro” en Venezuela y advirtió: “debemos tener claridad de que no estamos ante el nacimiento de una nueva guerrilla”. La misma postura fue de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que ordenó la captura de los insurgentes.

Rodrigo Londoño, alias Timochenko, quien fue el máximo comandante de la ex guerrilla y ahora es dirigente del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), pidió perdón tras el anuncio de Márquez, jefe del equipo negociador del proceso de paz.

“Le pedimos perdón al país y a la comunidad internacional porque ellos fueron, en un momento dado, nuestros voceros. Se apartaron del proceso y ahora tienen que responder”, lamentó Timochenko.

“Sin embargo, tenemos que avanzar. Esto crea una situación que puede ser aprovechada por los enemigos del proceso de paz; los que seguimos somos más y, modestia aparte, somos mejores”, agregó Londoño en Twitter, quien aseguró que más de 90 por ciento de los desmovilizados están comprometidos con el proceso de paz.

“Nuestro compromiso hoy más que nunca, como mayoría, como partido, como país, es la paz, la defensa y cumplimiento del acuerdo”.

Por su parte, Márquez declaró que el motivo de su levantamiento es el uso del derecho universal que asiste a todos los pueblos del mundo de levantarse en armas contra la opresión. En el video aparecen los tres líderes rebeldes, acompañados por 17 hombres y mujeres con fusiles. Al fondo, una pancarta colgada en la que se lee Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-EP.

“La perfidia, la modificación unilateral del texto del acuerdo, el incumplimiento de los compromisos por el Estado, los montajes judiciales y la inseguridad jurídica nos obligaron a regresar al monte. Es la continuación de la lucha guerrillera en respuesta a la traición del Estado a los acuerdos de paz de La Habana, añadió Márquez, quien no había aparecido públicamente desde hace un año, y no se presentó como comandante.

Sin embargo, advirtió que su movimiento excluirá los secuestros con fines económicos.

De acuerdo con Márquez, la grabación fue realizada en la selva del departamento de Guainía, en la frontera con Venezuela, aunque cuerpos de inteligencia aseguraron que el video habría sido grabado en territorio venezolano.

“En dos años, más de 500 líderes del movimiento social han sido asesinados y ya suman 150 los ex guerrilleros muertos en medio de la indolencia e indiferencia del Estado, denunció el líder rebelde.

La Fundación Paz y Reconciliación registró entre el 24 de noviembre de 2016 (cuando se firmaron los acuerdos de paz) y el 12 de agosto pasado fueron asesinadas 106 ex combatientes que se reincorporaron a la vida civil.

Márquez dijo que el ex presidente Santos (2010-2018), distinguido con el Nobel de la Paz, no evitó que el actual gobierno hiciera trizas el acuerdo. Además, denunció que Duque se entromete indebidamente en los asuntos de Venezuela en favor de los intereses de Estados Unidos. Después de la difusión del video, el presidente Duque solicitó a la justicia reactivar las órdenes de captura contra los líderes rebeldes, a quienes acusó de burlarse de la paz, ofreció una recompensa cercana a los 863 mil dólares por cada uno de los personajes que aparecen en la grabación, y ratificó su compromiso con los ex combatientes.

El exmandatario y senador Álvaro Uribe, mentor de Duque y detractor a los acuerdos de paz, pidió que el pacto sea eliminado de la Constitución: “Aquí no hubo paz, sino el indulto para algunos responsables de delitos atroces a un alto costo institucional”, dijo.

Unos 7 mil combatientes rebeldes y 6 mil milicianos entregaron sus armas a observadores de la Organización de las Naciones Unidas como parte del acuerdo negociado con el apoyo de Estados Unidos, Cuba y Noruega, para acabar una guerra que dejó uno 260 mil muertos y millones de desplazados durante 50 años.

Santos anunció que a los desertores hay que reprimirlos con toda contundencia, mientras 90 por ciento de las FARC sigan dentro del proceso de paz hay que seguirles cumpliendo.

La magistrada Patricia Linares, titular de la JEP, señaló en un comunicado que comenzará un trámite para despojar a Márquez y los demás ex guerrilleros que aparecen en el video de sus beneficios jurídicos, entre ellos la reducción de sentencias y su enjuiciamiento ante tribunales ordinarios.

La Organización de las Naciones Unidas reafirmó su apoyo a la paz, mientras los gobiernos de Estados Unidos, Ecuador, Argentina y España condenaron el regreso a las armas en Colombia.

# La SDN en imágenes

Han sido variadas las actividades que la Secretaría de la Defensa Nacional ha llevado a cabo en lo que va del año. En esta ocasión, ofrecemos un breve recuento a través de fotografías de lo realizado.









**TURISMO DE LA TORRE**  
- Renta de Autobuses y Camionetas -



\*Contamos con Paquetes en avión para tus vacaciones

[WWW.TURISMODELATORRE.COM](http://WWW.TURISMODELATORRE.COM)

# Cultura en la SDN

**Museo del Ejército y Fuerza Aérea se acerca a su noveno aniversario**

El 13 de septiembre de 2010 la Secretaría de la Defensa Nacional inauguró el Museo del Ejército y Fuerza Aérea (MUEFA), como parte de los festejos del Bicentenario del inicio de la Independencia de México y Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

En él se invita a la reflexión sobre los momentos más significativos que han conformado nuestra nación y dieron identidad al pueblo mexicano en los que ha tomado parte las Fuerzas Armadas.

El edificio fue construido en 1906 como una subestación de energía para la red de tranvías de la Ciudad de México, en el tramo de San Antonio Abad a Churubusco. Durante las siguientes décadas sus generadores proporcionaron energía para el movimiento de los tranvías de la Calzada de Tlalpan, hasta el año de 1970, cuando se convirtió en bodega del Departamento del Distrito Federal ante la implementación de la Línea 2 del Metro.

El inmueble fue abandonado en 1990 y se remodeló para alojar al Museo Cultural de las Artes Gráficas, posteriormente en mayo de 2010 la Secretaría de la Defensa Nacional inició los trabajos de acondicionamiento de los espacios para la exposición histórica antes mencionada.

El recorrido del museo inicia con el Jardín Vertical, que toma en cuenta la sustentabilidad ecológica, el espacio y las alternativas que la tecnología ofrece. La Recepción ofrece, por medio de enormes pantallas, escenas de las actividades que desarrollan el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos como desfiles militares, adiestramiento, Plan DN-III-E, Labor Social y lucha contra el crimen organizado.

Al continuar el recorrido se encuentra la sala de Uniformes Históricos donde se exhibe una muestra de los uniformes que se han utilizado desde la Independencia hasta la Revolución Mexicana.

La Galería Histórica expone en imágenes, artículos militares y de uso común el proceso de independencia, la formación del estado mexicano, durante el siglo XIX y la Revolución Mexicana.

La sala de "Galería de los Héroes", el personal usuario interactúa con algunos de los héroes, más representativos de nuestra historia, donde exponen parte de sus ideas y vivencias.

El espacio dedicado a la Fuerza Aérea Mexicana, muestra videos de las actividades de adiestramiento, Plan DN-III-E, reconocimiento, apoyo a las Fuerzas Terrestres en la lucha contra el narcotráfico y delincuencia organizada.

Al final del recorrido varias pantallas muestran videos relativos la vida y cultura militar que reflejan los valores de Lealtad, Abnegación, Honradez, Honor, Espíritu de Cuerpo, Sacrificio y Disciplina que practican los Hombres y Mujeres que integran el Ejército Mexicano para servir mejor a México.

Atención al Público.

Ubicación: Calzada de Tlalpan No. 1836, Colonia Country Club, Alcaldía Tlalpan, Cd. Méx., C.P. 04220.

Horarios de atención al público: Martes a Domingo de las 10:00 a las 17:00 horas.

Admisión: Entrada libre a todo el público.

**78 años de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina**

Por acuerdo presidencial expedido por el entonces Presidente de la República, el General de División Manuel Ávila Camacho, y siendo titular de la Secretaría de Marina el General de División Heriberto Jara, se funda el 15 de mayo de 1941 la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina, bajo la dirección del Contralmirante Servicio Músico Naval, Estanislao García Espinoza, quien fuera clarinetista y compositor de marchas como: Marineros Mexicanos, Himno de la Heroica Escuela Naval Militar e Infantes de Marina, entre otras.

Desde sus inicios, esta agrupación a través de su interpretación, ha difundido y promovido la cultura naval a nivel nacional y en el extranjero, transmitiendo a través de

la música de concierto (clásica o sería), música mexicana (popular y de concierto) así como la música militar (himnos y marchas), los valores que nos distinguen como marinos mexicanos; Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo, dejando constancia de su calidad interpretativa en cada uno de sus conciertos.

La Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina se instauró como medio de unión con diversos grupos de la sociedad, como un símbolo diplomático ante embajadas y diversos países, y como dignos representantes de la Institución en actos cívicos protocolarios presididos por funcionarios de alto nivel.

Es de resaltar que la Banda Sinfónica de esta H. Institución, es la agrupación más antigua de la SEMAR, y que gracias su interpretación musical ha sido digna representante del Estado Mexicano, es por ello que ha participado en diversos eventos relevantes y recibido diversos reconocimientos:

Reconocimientos:

A lo largo de 78 años, la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina, ha recibido numerosos reconocimientos a nivel nacional e internacional, donde se les ha agradecido su participación así como la presencia de la institución (SEMAR) en dichos eventos. No obstante, cabe mencionar los reconocimientos otorgados al obtener el 1er. lugar en el concurso de Bandas "MILJAILR", en Sarajevo Yugoslavia y en el "Concurso Nacional de Bandas".

La Banda Sinfónica de Marina se ha engalanado por albergar a los Directores y Directores Huéspedes que han formado parte de esta agrupación a lo largo del tiempo, entre ellos destacan:

Directores

Contralmirante Estanislao García Espinoza

Cap. Corb. Rodolfo Rosales Corona

Cap. Frag. Miguel Ángel Guerrero Calderón

Cap. Frag. SMN. MN. César Amora Aguilar

Cap. Corb. SMN. MN. Francisco del Carmen Hernández Ceballos

Tte. Corb. SMN. MN. Narciso Bautista González

Mtro. Patricio. Mendez Garrido

Tte. Corb. SMN. MN. Enrique Tovar de Alba

Tte. Corb. SMN. MN. Zaeth Ritter Arenas

## Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina- Armada de México

La Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina se fundó el 15 de mayo de 1941, a cargo de la dirección musical del Capitán Estanislao García Espinosa, quien fuera clarinetista y compositor de marchas emblemáticas como "Marinos Mexicanos", "Cadetes de la Naval" e "Infantes de Marina". Actualmente se presenta bajo la batuta del director artístico, Teniente de Navío, Servicio Músico Naval, Hugo Maldonado Gudiño.

Integrada por 83 elementos y dividida en instrumentos de alientos, maderas, metales y percusiones, es la agrupación más antigua de la SEMAR. Ha participado en diversos eventos y recibido numerosos reconocimientos, además de contar con 8 producciones discográficas a lo largo de más de 78 años de existencia.

Tuvo la oportunidad de viajar a Surtidero, Cuba, donde falleció el compositor mexicano Juventino Rosas y rendirle homenaje. Participó en los XIX Juegos Olímpicos de México 1968, Intervino en el acto protocolario de la Copa Mundial de Fútbol (FIFA) México 1976, obtuvo el primer lugar en el "Concurso Nacional de Bandas" organizado con motivo de la inauguración de las nuevas instalaciones del Heroico Colegio Militar.

Participó en el XII Encuentro Internacional de Bandas Militares en Saumur, Francia 2009, en el Encuentro Internacional de Bandas Militares en Libia 2010, con motivo del XL Aniversario de la Revolución de dicho país, y ganó el primer lugar en el concurso de Bandas "Miljacka", Sarajevo Yugoslavia, entre otros.

La diversidad de sus conciertos y la excelencia artística que se muestra a través de sus músicos ha sido una constante durante décadas y emblema para la Secretaría de Marina - Armada de México.

## Biblioteca del Ejército, un acercamiento a la cultura

La Biblioteca del Ejército, es una unidad de información especializada en arte y ciencias militares. Su origen se remonta al año de 1877, su principal función de la biblioteca es organizar, preservar y difundir el patrimonio histórico bibliográfico.

Militares del Ejército Mexicano en la biblioteca.

La Biblioteca del Ejército, es una unidad de información especializada en arte y ciencias militares. Su origen se remonta al año de 1877, en el que el Presidente de la República Porfirio Díaz y el General de División Pedro Ogazón, acordaron la creación de una Sección Bibliotecaria.

El acervo bibliográfico de la biblioteca se integra con las colecciones de: consulta, general, publicaciones periódicas y especiales, así como algunas tesis militares.

Esta biblioteca cuenta con un acervo de 38,428, entre las obras bibliográficas que sobresalen por su valor histórico podemos citar las Ordenanzas Militares de 1764, las Memorias de Guerra de 1822, los Escalafones Generales del Ejército de 1839, la Revista del Ejército de 1906, y los Diarios Oficiales de 1858-2011, entre otros tesoros bibliográficos.

Finalmente este Repositorio Bibliográfico cuenta con una sala de proyecciones equipada con las herramientas necesarias para llevar a cabo diferentes actividades de índole cultural y en caso de que el usuario requiera un equipo de cómputo (Lap Top), es proporcionado con conectividad a internet y así facilitar de manera gratuita este servicio tecnológico.

• Este recinto cuenta con las siguientes Salas:

- Sala Audiovisual.
- Sala de Lectura.
- Sala de Archivo Digital.
- Servicios Bibliotecarios que ofrece:
- Servicio de internet.
- Prestamo del acervo interno y externo.
- Servicio de orientación al usuario.
- Servicio de Alerta.
- Servicio de consulta.
- Visitas Guiadas.
- Préstamo de equipo de cómputo en sala
- Cubículos individuales.

La biblioteca brinda atención a la comunidad usuaria de militares, así como de civiles, funciona en la modalidad de estantería cerrada, el préstamo bibliográfico en sala y a domicilio únicamente a personal militar, y a la población civil exclusivamente en sala, por el tipo de acervo bibliográfico esta dirigido al personal militar, investigadores, docentes, estudiantes de educación media superior y superior.

## Sala de Archivo Digital

La biblioteca brinda atención a la comunidad usuaria de militares, así como de civiles, funciona en la modalidad de estantería cerrada, el préstamo bibliográfico en sala y a domicilio únicamente a personal militar, y a la población civil exclusivamente en sala, por el tipo de acervo bibliográfico esta dirigido al personal militar, investigadores, docentes, estudiantes de educación media superior y superior.



**surexs**  
- SXP company -



Oficinas Surexs  
4172 0712

AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS

[www.surexs.com](http://www.surexs.com)

# Sistema Educativo Militar

El Sistema Educativo Militar se compone de Instituciones Educativas que imparten conocimientos castrenses de distintos propósitos, tipos y niveles y modalidades, condicionados a una filosofía, doctrina e infraestructura militares propias del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, bajo la conducción de la Dirección y Rectoría.

Entre los objetivos del Sistema Educativo Militar están mejorar los niveles de eficiencia terminal, la calidad educativa y el aprovechamiento académico, optimizando los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles. Fortalecer mediante un proceso continuo y permanente el desarrollo profesional del personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en un marco de calidad educativa.

De forma particular, se busca proporcionar a los miembros del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos los servicios educativos que corresponden a su jerarquía y especialidad.

Impartir los conocimientos y desarrollar las habilidades necesarias para fortalecer las capacidades de planeo y ejecución de operaciones militares combinadas y conjuntas.

Desarrollar y fortalecer el conocimiento mediante la práctica de los valores y las virtudes, como parte fundamental de la formación militar.

Impulsar, organizar y normar las actividades de investigación sobre el arte y ciencia de la guerra, así como aspectos técnicos y científicos de los servicios del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Elevar el nivel cultural y académico de los recursos humanos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y proporcionar en forma oportuna y secuencial la formación orientada a la función específica que habrá de cumplir el personal militar.

## Establecimientos de Educación Militar

Los establecimientos de Educación Militar, tendrán por objeto la educación profesional de los miembros del Ejército y Fuerza Aérea, para la integración de sus cuadros, e inculcarles la conciencia de servicio y amor a la Patria.

El sistema educativo militar representa uno de los pilares fundamentales de la eficiencia operativa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la base para el correcto encauzamiento de la educación militar son las premisas y normas contenidas en el plan nacional de educación, las cuales brindan un firme sustento para la evolución y desarrollo.

Este sistema es dirigido y accionado por la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, lo constituyen colegios, escuelas, centros de estudio y diversos cursos de aplicación, capacitación y perfeccionamiento; su estructura administrativa y académica está orientada a cubrir las necesidades que tiene el Ejército y Fuerza Aérea para desarrollar conocimientos humanísticos, militares, científicos y técnicos de nivel superior, de capacitación, actualización, aplicación y de perfeccionamiento.

Asimismo, el sistema educativo militar define la estructura de la ruta profesional a que debe responder la formación y perfiles de los recursos humanos, se materializa mediante el tránsito militar por las diferentes instituciones educativas y permite mantener permanentemente actualizados desde el soldado hasta el general, ya que la disposición de escuelas y cursos de formación, capacitación, aplicación, perfeccionamiento, actualización y de la especialidad permite capacitarse en cada jerarquía que se obtenga en las funciones específicas que se habrán de desempeñar, conceptualizando estos cursos como:

De formación: que propician una educación integral y armónica para el desarrollo profesional-militar, científico y tecnológico, humanístico, axiológico y físico-mental.

De capacitación: aquellos con con-

tenidos técnicos y particulares para el desempeño del militar en una función concreta.

De aplicación: tienen como antecedentes cursos teóricos o prácticos que a través del principio “aprender a hacer haciendo”, materializan la enseñanza de los tópicos militares.

De perfeccionamiento: cursos relativos a las ramas del arte militar que tienen como finalidad complementar y mejorar el desempeño profesional; precedido de un curso de formación.

De actualización: proporcionan conocimientos en las áreas profesionales y técnicas de acuerdo a las innovaciones que surgen de las diferentes disciplinas.

De especialidad: enfocados al conocimiento y habilidad en un cuerpo específico de las ramas de la ciencia, la técnica y el arte.

## Opciones con Bachillerato

Dentro de los diversos rubros para continuar con los estudios a nivel medio superior, el Sistema Educativo Militar, ofrece opciones a partir del nivel bachillerato o su equivalente, a través de una amplia gama de Instituciones Educativas, que tienen como finalidad garantizar que el personal que egresa de ellas, obtenga los conocimientos profesionales bastos para desarrollar eficazmente actividades específicas cubriendo las necesidades de recursos humanos en las diversas especialidades a nivel licenciaturas e ingenierías, dentro de las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

## Estructura que integra el Sistema Educativo Militar

Actualmente el Sistema Educativo Militar está constituido por docentes y personal de apoyo; autoridades Educativas Militares. Todo bajo un Plan General de Educación Militar y las siguientes Ins-

tituciones de Educación Militar:

- Colegio de Defensa Nacional.
- Heroico Colegio Militar.
- Colegio del Aire.
- Escuela Militar de Aviación.
- Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento.
- Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea.
- Escuela Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea.
- Escuela Militar de Medicina.
- Escuela Militar de Ingenieros.
- Escuela Militar de Odontología.
- Escuela Militar de Enfermería.
- Escuela Militar de Transmisiones.
- Escuela Militar de Oficiales de Sanidad.
- Escuela Militar de Graduados de Sanidad.
- Escuela Militar de Materiales de Guerra.
- Escuela Militar de Clases de Transmisiones.

### **Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz de México (CECOPAM)**

Desde octubre de 2018, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) cuenta con un Centro de Entrenamiento para Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el que se capacita a tropas y oficiales de México y de otros países para mejorar sus conocimientos en el cumplimiento de misiones encabezadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz de México (CECOPAM) está ubicado en el Campo Militar 37-C de San Miguel de los Jagüeyes, en el Estado de México, el cual fue inaugurado durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto y entonces secretario de la Defensa Nacional (Sedena), el general Salvador Cienfuegos Zepeda.

En la ceremonia también estuvieron Antonio Molpeceres, Coordinador Residente de las Naciones Unidas en México, y el Almirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Ángel Enrique Sarmiento Beltrán, Subsecretario de Marina, en representación del almirante

secretario Vidal Soberón Sanz. En la inauguración, el General Cienfuegos destacó que con la construcción y puesta en marcha del CECOPAM el gobierno federal y las fuerzas armadas mexicanas cumplen con un compromiso contraído desde el 2014 por el gobierno federal para sumarse a las iniciativas de la ONU en la construcción de la paz en zonas conflictivas del planeta.

Todo ello, en correspondencia a lo establecido por el presidente Enrique Peña Nieto en 2014, durante el 69 periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU, cuando anunció la incorporación de efectivos del Ejército, la Marina y la Policía Federal a los contingentes de tropas desplegadas en Operaciones de Mantenimiento de la Paz en tres puntos conflictivos: Haití, el Sahara Occidental y Líbano.

Siete meses después del anuncio, al menos 12 militares y policías federales fueron desplegados en tres operaciones ya no solo como observadores, sino como oficiales de enlace y apoyo en zonas conflictivas. En 2016 los militares y policías enviados fueron relevados ya que el plan era convertirlos en entrenadores de las siguientes generaciones de enviados a operaciones de la ONU.

Es por ello, que ahora el CECOPAM imparte los cursos de Oficiales de Estado Mayor y de Militares Expertos en Misiones de las Naciones Unidas, dirigido a personal de las Fuerzas Armadas y Policía Federal, posteriormente se implementarán cursos enfocados a funcionarios de las diferentes Dependencias del Estado Mexicano, así como personal militar y civil extranjero.

### **Con énfasis en el respeto de los derechos humanos**

A menos de un año de la inauguración del Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz de México, el compromiso sigue, por ello, el pasado 12 de febrero, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval González, en conjunto con el embajador representante permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Juan Ramón de la Fuente, recorrió unas vez las instalaciones en Estado de México.

Juan Ramón de la Fuente expresó du-

rante la visita que se ampliará la oferta de cursos y programas con énfasis en el respeto de los derechos humanos.

Actualmente, el CECOPAM imparte los cursos de Oficiales de Estado Mayor y de Militares Expertos en Misiones de las Naciones Unidas, dirigido a personal de las Fuerzas Armadas y Policía Federal, posteriormente se buscan implementar cursos enfocados a funcionarios de las diferentes Dependencias del Estado Mexicano, así como personal militar y civil extranjero.

Las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz son el máximo instrumento con el que cuenta la Organización de las Naciones Unidas, con la finalidad de mantener y garantizar la paz y la seguridad internacionales. Surgieron como una herramienta novedosa en 1948 con el objetivo de supervisar el cese de fuego tras situaciones de conflicto y esa idea hasta nuestros días continúa vigente.

### **Oferta actual**

El Instituto para Formación en Operaciones de Paz (POTI) anunció la asociación con el Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz de México para proporcionar cursos de aprendizaje electrónico sobre el mantenimiento de la paz, sin costo.

Además, POTI detalló que dicha oferta educativa contiene 29 cursos en inglés, 23 cursos en francés, 17 en español, así como otros en árabe y portugués.

De este modo, el personal del Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz de México puede descargar todos los materiales del curso, estudiar sus cursos fuera de línea, realizar cada cuestionario de autoevaluación al final de la lección, y cuando esté listo, presentar el Examen final del curso; en caso de aprobar, se entregará un Certificado de Aprobación que es otorgada conjuntamente por CECOPAM y POTI.

Actualmente, el Instituto para Formación en Operaciones de Paz suma 312 mil 125 estudiantes, con un mapa académico de 29 cursos disponibles, en 194 países, bajo una sola misión, generar un brazo de apoyo a la paz, la ayuda humanitaria y las operaciones de seguridad de las Naciones Unidas con nuestros cursos de aprendizaje en línea.

# Deportes en Sedena

## “La Gran Fuerza de México” se traduce en mil 578 de corredores

Con motivo de la exposición militar “La Gran Fuerza de México” la 17ª Zona Militar, el pasado 29 de julio se llevó a cabo la carrera de 10 kilómetros en el Parque Querétaro 2000 donde participaron cuatro mil 578 ciudadanos y fueron premiados los tres primeros lugares en rama varonil y femenil.

La Secretaría de la Defensa Nacional junto con el Instituto del Deporte y Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ) refuerzan el compromiso de promover actividades para la sana convivencia familiar y una vida saludable. El primer lugar en la rama varonil fue para Elías Campos Sánchez que concluyó el circuito con un tiempo de 35 minutos y cinco segundos.

En la rama femenil la ganadora fue Nayeli Escobar Estrada que corrió los 10 kilómetros en un tiempo de 44 minutos y 49 segundos.

El segundo lugar en la rama varonil fue para Germán García Ramírez con un tiempo de 35 minutos y 34 segundos y el tercer lugar se lo llevó Alejandro Rauda Hernández con un tiempo de 37 minutos y 15 segundos.

Mientras que Ana Paulina Gómez Morales y Nadia Martínez Morales se condecoraron con el segundo y tercer lugar respectivamente.

El equipo de béisbol de la Semar se corona en dos juegos, en los playoffs del cuadrangular de la Liga Mayor de Béisbol México.

La Secretaría de Marina-Armada de México informa que ayer el equipo de béisbol de esta Institución se coronó en un encuentro sin precedentes 14 a 2 ante el equipo San Remo Primer, ganando así los Playoffs del Cuadrangular de la Liga Mayor de Béisbol México (LMBM), llevados a cabo del 6 de julio al 3 de agosto, en las instalaciones del estadio “Fray Nano” de la Alcaldía Venustiano Carranza en esta ciudad.

En un encuentro que reunió a los amantes del Rey de los Deportes, después de casi cuatro horas de enfrentamiento, Marina venció a San Remo Primer, equipo con quien disputó el campeonato después del encuentro que tuvieron la semana pasada en donde también salieron victoriosos 7 a 3, por lo que no fue necesario enfrentarse por tercera ocasión.

Esto debido a que los Playoffs se disputan en tres fases, en donde ambos equipos se enfrentan para ganar el campeonato y si alguno de estos triunfa en dos partidos, en automático obtiene la victoria.

Cabe destacar que el equipo de béisbol de la Secretaría de Marina, ha participado en encuentros amistosos, entre los que destaca el efectuado ante el equipo de Diablos Rojos de la Liga Invernal, el cual terminó con un marcador de favor de los locales.

El equipo de Marina está integrado por personal naval y civil de alto rendimiento, mismo que es ejemplo de dedicación y profesionalismo, y que cada partido enaltece a la Institución, no sólo con sus resultados si no en el cumplimiento del objetivo de incentivar a la población a practicar deporte.

Es de resaltar que en este año se han obtenido 3 campeonatos en el torneo primavera - verano de la Liga Tranviarios contra los equipos de Saltrillo y Santana, así como el que se llevó a cabo el 1 de junio, Día de la Marina, contra la Selección de Béisbol México, en el Puerto de Veracruz, Veracruz.

Con estas acciones la Secretaría de Marina – Armada de México demuestra una vez más la gallardía del personal que la conforma, enalteciendo los valores de la Institución y fomentando en los jóvenes el amor por el deporte.

## Realiza la Sedena por primera vez el “Triatlón Niños Héroe 2019”

Como parte de una convivencia entre fuerzas de seguridad, el pasado 27 de julio, la Secretaría de la Defensa Nacio-

nal organizó el “Triatlón Niños Héroe 2019” en el que participaron miembros del Ejército y corporaciones policíacas del Área Metropolitana de Monterrey.

La cita fue en las instalaciones de la Séptima Zona Militar, ubicada en la Carretera a Salinas Victoria, en Apodaca.

Se trató de la primera edición en su tipo, informó el coronel de Infantería, Said González Peña.

“Por primera vez la Cuarta Región estamos llevando el triatlón 2019 y estamos con la participación de elementos de seguridad pública municipales y de Fuerza Civil, el municipios de San Pedro y Santa Catarina”.

El circuito de este deporte olímpico tuvo una participación de 84 elementos, de los cuales 17 fueron mujeres.

El programa consistió en realizar tres disciplinas deportivas, natación, ciclismo y carrera a pie.

Estas actividades se realizaron sin interrupción, poniendo a prueba la resistencia y capacidad de quienes participaron, pero más que llegar a la meta, fue la satisfacción de culminar las pruebas.

En base a la buena respuesta, ésta no será la única edición e incluso se tiene contemplada a la ciudadanía.

## La Secretaría de Marina brinda apoyo al deporte en Tamaulipas

Durante el primer fin de semana de agosto, la Secretaría de Marina-Armada de México, como Autoridad Marítima Nacional y en funciones de Guardia Costera, a través de la Primera Zona Naval con sede en Ciudad Madero, informó sobre su apoyo al Instituto del Deporte de Tamaulipas (INDE), con la salvaguarda de la vida humana en la mar a atletas durante actividades marítimas.

El apoyo consistió en proporcionar seguridad y vigilancia a los atletas que participaron en el II Gran Torneo de Aguas Abiertas “ANT-Laguna de Chairel” y en el torneo de natación realizado por el Club

de Regatas Corona de Tampico, donde citados eventos se desarrollaron en la Laguna de Chairel y Parque Fray Andrés de Olmos respectivamente.

Con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, y en funciones de Guardia Costera, refrenda su compromiso con la ciudadanía de salvaguardar la vida humana en la mar.

### Oro en Panamericanos llena de elogios a Briseida Acosta

La taekwondoísta sinaloense, Briseida Acosta Balarezo, sigue cosechando elogios luego de ganar la tarde de este lunes la medalla de oro en la categoría +67 kilogramos en los Juegos Panamericanos de Lima 2019.

Y es que a través de su cuenta de Twitter, Luis Cresencio Sandoval González, secretario de Defensa Nacional, resaltó a la deportista de alto rendimiento e integrante de la Sedena como un ejemplo de constancia, disciplina y perseverancia.

Briseida Acosta Balarezo se convirtió en campeona de Juegos Panamericanos Lima 2019 al derrotar en la gran final con pizarra de 10-5 a Gloria Mosquera, de Colombia; con este gran resultado la deportista de alto rendimiento toma buen rumbo camino a Juegos Olímpicos Tokio 2020.

### Actividades Deportivas del Heroico Colegio Militar

Las áreas deportivas, están compuestas por albercas, campos de futbol, canchas de basquetbol, voleibol y un gimnasio con equipamiento de boxeo, salas de defensa personal (Tae kwon Do), esgrima, gimnasia (barras fijas y paralelas, caballo con y sin arzones, colchones para caídas y para trabajos a manos libres cajas danesas); de pesas (aparato universal, barras, mancuernas, tabla inclinada, bancas y espejos).

Mientras unos grupos entrenan en el gimnasio donde las y los jóvenes tienen oportunidad de practicar todo aquello que servirá para fortalecer sus músculos y acostumarlos físicamente a la resistencia; afuera otros grupos se encuentran en los grandes campos deportivos divididos por áreas, una de ellas para acondicionamiento físico y las demás en

pistas de atletismo, canchas de basquetbol, futbol, handball, tenis y campos de béisbol donde se ejercitan para obtener la agilidad mental y resistencia física, necesaria en el personal discente, que una vez graduados tendrán que responder de las mujeres y los hombres que se encuentren bajo sus órdenes y de darles ejemplo.

Al norte del campo militar, los cadetes reciben clases de equitación en los pica-deros cerrados y abiertos que hay en las instalaciones de la sección ecuestre, que cuenta además con una alberca y regaderas para los semovientes, graneros, enfermería hípica y cuadras colectivas e individuales.

Los equipos deportivos representativos del Heroico Colegio Militar participan en eventos que se llevan a cabo principalmente en el Valle de México, y en ocasiones en otras entidades.

### Deportes que se practican en el Heroico Colegio Militar

Las áreas deportivas, están compuestas por albercas, campos de futbol, canchas de basquetbol, voleibol y un gimnasio con equipamiento de boxeo, salas de defensa personal (Tae kwon Do), esgrima, gimnasia (barras fijas y paralelas, caballo con y sin arzones, colchones para caídas y para trabajos a manos libres cajas danesas); de pesas (aparato universal, barras, mancuernas, tabla inclinada, bancas y espejos).

Mientras unos grupos entrenan en el gimnasio donde las y los jóvenes tienen oportunidad de practicar todo aquello que servirá para fortalecer sus músculos y acostumarlos físicamente a la resistencia; afuera otros grupos se encuentran en los grandes campos deportivos divididos por áreas, una de ellas para acondicionamiento físico y las demás en pistas de atletismo, canchas de basquetbol, futbol, handball, tenis y campos de béisbol donde se ejercitan para obtener la agilidad mental y resistencia física, necesaria en el personal discente, que una vez graduados tendrán que responder de las mujeres y los hombres que se encuentren bajo sus órdenes y de darles ejemplo.

Al norte del campo militar, los cadetes reciben clases de equitación en los pica-deros cerrados y abiertos que hay en las

instalaciones de la sección ecuestre, que cuenta además con una alberca y regaderas para los semovientes, graneros, enfermería hípica y cuadras colectivas e individuales.

Los equipos deportivos representativos del Heroico Colegio Militar participan en eventos que se llevan a cabo principalmente en el Valle de México, y en ocasiones en otras entidades.

- De Conjunto:
- Basquetbol.
- Voleibol.
- Fútbol Soccer.
- Béisbol.
- Fútbol Americano.
- Handball.
- Waterpolo.
- Fútbol Siete.
- Equitación.
- Individuales:
- Ajedrez.
- Atletismo.
- Natación.
- Boxeo.
- Tae Kwon Do.
- Tenis.
- Biatlón.
- Triatlón.

### Actividades de educación física

La educación física en este plantel se practica durante los cuatro años que duran los estudios, de lunes a jueves, dos horas diarias, los entrenamientos de los equipos deportivos se llevan a cabo en horarios extra clases. El desarrollo de la clase de educación física se trabajan en 3 módulos principales, los cuales se rotan cada 30 minutos y son:

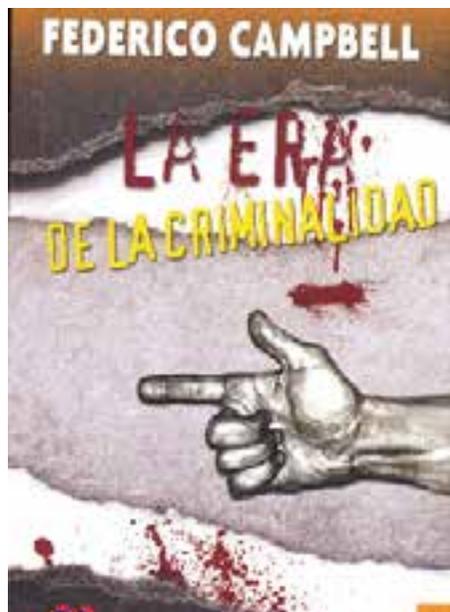
#### Natación.

Esta actividad es prioritaria en virtud de que las y los cadetes al egresar debe nadar por lo menos 300 metros de crol y 100 metros de pecho contra reloj, además de dominar las técnicas de salvamento.

#### Carrera de resistencia.

En este módulo se les desarrolla la capacidad aeróbica por medio de diferentes métodos y cargas de entrenamiento. A fin de cada mes cubren diferentes parámetros de acuerdo al año escolar.

# Los libros de Marte



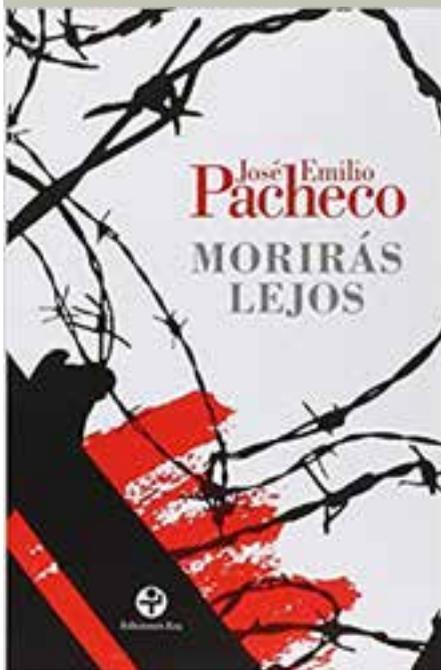
**La era de la criminalidad, Federico Campbell, Fondo de Cultura Económica.**

El agobio de la inseguridad y la violencia comenzó en diciembre del 2006 con el inicio de la persecución contra cárteles, pero viene de atrás. Y hubo quienes se dedicaron a narrar, interpretar y tratar de articular una lectura de esa realidad. El escritor Federico Campbell, autor de una novela de intriga del poder, *Pretextos*, escribió durante años varias columnas dedicadas a revisar la criminalidad desde la cultura, algo que hace falta ahora. Se recuerda *Máscara Negra*, que traducía una revista estadounidense. Y en sus textos, Campbell revisaba autores, historias, novelas policíacas.

En *La era de la Criminalidad* se incluye tres libros de recopilación de muchas columnas: *La invención del poder*, *Máscaras Negra* y *La era de la criminalidad*. Uno de sus descubrimientos fue la vinculación del comportamiento de los mafiosos italianos y sus herederos estadounidenses en el contexto mexicano. Y para ilustrar los temas, Campbell hace una larga lista de propuestas de lectura que no vendrían mal ahora.

**Morirás Lejos, José Emilio Pacheco, Editorial Era.**

Fallecido en 2014, Pacheco fue uno de los más pulcros usuarios del lenguaje en sus poesías, sus novelas, sus cuentos y sobre todo sus narraciones cotidianas en *Inventario*. La novela *Morirás Lejos* se introduce en uno de los capítulos más espeluznantes de la historia universal: la represión contra los judíos. La publicó en 1967 y la acción logra atrapar al lector. No es novela lineal sino de indicios, pero con suficiente interés para el lector. Quien quiera completar su acercamiento a Pacheco tiene, también en Editorial Era, una antología de sus textos publicados en *Inventario*, una columna inclasificable de reconstrucción de hechos cotidianos, ficticios a históricos.



**H. M. ENZENSBERGER**

## Política y delito



**Política y Delito, H. M. Enzensberger, Crónicas Anagrama.**

Enzensberger es, ante todo, un ensayista: explora sucesos, los documenta culturalmente y les otorga contexto sociológico y hasta ideológico. Este libro, *Política y Delito*, es ya un clásico en los lectores de realidades criminales. Para documentar sus temas, el autor realizó indagatorias históricas de sucesos locales, pero con conclusiones temáticas que de alguna manera refieren tendencias. Su retrato de Capone, el *gangster* estadounidense que estalló la violencia en los años veinte en Chicago ante la prohibición de venta de alcohol, puede ser un prototipo estudiado por Enzensberger para análisis el surgimiento de una mafia muy local, ajena a las reglas del juego italiano. Capone ascendió a un nivel de rey, pero cayó estrepitosamente cuando la autoridad decidió poner fin a sus trapacerías. Y a pesar de haber ordenado decenas de asesinatos y él mismo cometido varios, fue encarcelado por evasión de impuestos. Salió libre por enfermedad, vivió sus últimos días abandonado por su gloria y murió en la soledad.

## Seguridad y Defensa

# Seguridad recuperada

Por Carlos Ramírez

No debiera darse el debate, pero el país tiene doce años en lucha contra la delincuencia en las tres pistas de la seguridad: pública, interior y nacional. La primera corresponde a las policías formales, la segunda a las fuerzas armadas ante agresiones contra instituciones del Estado y la tercera también a las fuerzas armadas en la salvaguarda de la integridad territorial de la república.

En este contexto, no existe ninguna duda sobre el papel de las fuerzas armadas en la seguridad interior. El tema no es fácil de entender, y por ello la Estrategia Nacional de Seguridad Pública del presidente López Obrador anunció una campaña para “fortalecer y mantener la Seguridad Interior del país” y para “promover el concepto de Cultura de Seguridad Nacional”. Este ofrecimiento se completó con el compromiso de promulgar muy pronto del Programa para la Seguridad Nacional del Gobierno de México”.

La ofensiva del crimen organizado y de la delincuencia desorganizada ha obligado a autoridades y sociedad a entender los nuevos desafíos de la estabilidad nacional. El crecimiento de la economía, la distribución de la riqueza y la tranquilidad en las comunidades requieren del compromiso del Estado para detener la expansión de la inseguridad.

El gobierno de la república decidió en diciembre de 2006 enfocar la inseguridad como un asunto de seguridad interior y movilizó a las fuerzas armadas en función de las situaciones extraordinarias aprobadas por la Constitución. Paulatinamente, la delincuencia organizada ya no sólo robaba a los ciudadanos, sino que pretendía desplazar al Estado en espacios territoriales de la soberanía de la república. A doce años de distancia, los cárteles han sido diezmados y el Estado ha asumido el control de zonas ocupadas por los delincuentes.

Pero el tema de la seguridad interior requiere de un compromiso social: que la propia sociedad repudie cualquier complicidad con los delincuentes y apoye el esfuerzo de las fuerzas armadas para asentar la autoridad del Estado en toda la república. Por descuido institucional, los tejidos sociales y políticos se rompieron en algunas zonas de la república y ahí se colaron los delincuentes para asentarse.

La seguridad es una obligación institucional, pero también es una cultura ciudadana. Todos los estudios de campo han revelado que la delincuencia sólo puede asentarse en una comunidad con el apoyo de los ciudadanos, el repliegue del Estado y la fragilidad de las leyes. Los afectados por la inseguridad y beneficiarios de la inseguridad son los ciudadanos, por lo que se hace obligatorio que sea la ciudadanía la que apoye a las fuerzas de seguridad y de impartición de justicia para construir acuerdos sociales de repudio a la delincuencia.

Las plazas horadadas por la inseguridad fueron recuperadas no sólo por el esfuerzo de las fuerzas de seguridad --policías, militares y marinos-- en alianza con la ciudadanía. Y las plazas territoriales donde ha aumentado la violencia criminal revelan una sociedad desarticulada, sin cohesión institucional y autoridades sin fuerza del Estado.

A dos sexenios de haberse iniciado una gran operación institucional de seguridad, el Estado y la república han logrado reducir los márgenes de acción de la delincuencia. La Guardia Nacional fue creada para aliviar la participación de las fuerzas armadas, pero éstas seguirán atentas a cualquier eventualidad de seguridad interior, basada en el Quinto Transitorio de la reforma constitucional que dio marco jurídico constitucional a las fuerzas armadas.

Aún no se ha escrito una evaluación serena y profunda sobre lo ocurrido en el periodo diciembre de 2006-octubre de 2019 en materia de aumento de la inseguridad y respuesta institucional del Estado para recuperar la soberanía territorial en zonas con presencia grande de bandas delictivas, pero a la hora de hacerse tendrá que destacarse que la recuperación de la seguridad fue posible gracias a la participación de las fuerzas armadas y a su creciente profesionalización en temas ajenos a sus tareas, tales como operaciones conjuntas y derechos humanos.

El Estado recuperó el dominio de seguridad sobre el territorio y ahora viene la función de gobiernos y sociedades para rehacer los tejidos sociales que permitan regresar a la producción de bienestar.

*El autor es director del Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad.  
carlosramirez@hotmail.com  
<http://seguridadydefensa.mx>  
@carlosramirez*

# Anuncios en Campo en Marte

En su expansión editorial, el Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad inicia la publicación de la revista Campo de Marte, especializada en temas de defensa y seguridad.

En estas páginas abordaremos los temas con profesionalismo, sin estridencias, destacando el papel de las fuerzas armadas en labores de seguridad interior.



**CAMPO DE MARTE**  
Revista de temas de seguridad, defensa, marina e inteligencia

Director: Carlos Ramírez / No. 1 / Viernes 27 de Septiembre de 2019 / \$20

## SEDENA responde a los retos de seguridad

Por Carlos Ramírez pág. 3

Guardia Nacional inicia operaciones Por Roberto Vizcaíno pág 9	Defensa de los Derechos humanos Por Rodolfo Aceves Jiménez pág 19	Deportistas militares Por Armando Reyes Viguera pág 20	Continúan las pérdidas Por Lilia Cisneros Luján pág 24
---	--	---	---

150 mil seguidores directos en twitter a través de la red social @carlosramirezh

*5 mil ejemplares en locales cerrados.  
150 mil seguidores directos en twitter a través de la red social @carlosramirezh*

### Contacto:

Ana Karina Sánchez López, Coordinadora de la Presidencia

Mail: anakarinasl08@gmail.com

Tel: 55 1058 6460

Skype: anakarinasl

Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad S. A. de C. V.  
Durango 223, 3er piso, Col. Roma, Alcaldía de Cuauhtémoc, C.P. 06700  
Ciudad de México, República Mexicana.



# GRUPO MAYA

PROTECCIÓN PERSONAL, PRIVADA Y EMPRESARIAL

Especialistas en **protección personal y patrimonial**, desde 2007. Contamos con **PERMISO FEDERAL** y **LICENCIAS PARTICULARES** colectivas para la **PORTACIÓN DE ARMAS**

**CAPACITACIÓN**

PROTECCIÓN  
**PATRIMONIAL**

PROTECCIÓN  
**PERSONAL**



**UNA GRAN FAMILIA, PROTEGIENDO A LA TUYA**

**800-263-4712 contacto@mayaseguridad.mx**